

UNIVERSIDAD PERUANA DE LAS AMÉRICAS



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

**Arrendamiento Financiero y su Incidencia en el Desarrollo
de la Empresa Transportes Leyva S.R.L.**

PARA OPTAR EL TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO

INTEGRANTES:

HUAMALI ROJAS, ELVIA PILAR

HUARACA GONZALO, ROXANA

MONTALVÁN PEDEMONTTE, LUZ ORFELINDA

ASESOR:

MG. LUIS ALBERTO GIL PASQUEL

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: NORMAS ÉTICAS CONTABLES EN EMPRESAS
PUBLICAS Y PRIVADAS.**

LIMA, PERÚ

DICIEMBRE 2020

Dedicatoria

A Dios Todopoderoso quien nos dio la vida y la ha llenado de bendiciones en todo tiempo. Gracias al Espíritu Santo por ser nuestro guía en todo momento y por la bendición de esta linda carrera profesional. A nuestros queridos padres y familiares por su gran apoyo, fortaleza, cariño y sus sabios consejos; a la Universidad Peruana de Las Américas y a nuestros docentes por su excelente enseñanza y a todos los que contribuyeron en la culminación de nuestra profesión.

Agradecimiento

A Dios y a la Virgen María por todas las bendiciones recibidas. Agradecemos también a nuestros padres y familia por su gran apoyo en todo momento.

A nuestro Asesor: Mg. Luis Alberto Gil Pasquel, por ser nuestro guía en el desarrollo de nuestro trabajo de investigación, a nuestros queridos compañeros de clase, en especial a Pilar y Roxana, por su apoyo y sus críticas constructivas que contribuyeron a hacer exitoso este trabajo de investigación.

A todos los docentes que nos dirigieron en esta linda carrera, por su dedicación y empeño al impartir sus conocimientos y experiencias, por incentivarnos a seguir aprendiendo y a buscar la verdad.

Resumen

El objetivo de esta investigación es demostrar que El Arredramiento Financiero si incide en el Desarrollo de la Empresa “Transportes Leyva SRL”. Nuestra investigación es verídica, ya que la empresa objeto de estudio existe y está ubicada en el distrito de Ate, provincia de Lima.

El presente trabajo consta de tres partes: En el capítulo I desarrollamos el problema de la investigación la cual comprende el planteamiento del problema, la formulación del problema y la casuística. El capítulo II presentamos los antecedentes de la investigación y las bases teóricas. En el capítulo III se dan alternativas de solución al problema planteado.

Los problemas de la empresa son: Demanda insatisfecha, recursos insuficientes de capital de trabajo, exceso de gastos de mantenimiento y reparación a los vehículos que esta posee. Luego de analizar las alternativas de financiamiento en el mercado peruano se ha tomado la decisión de optar por el Arrendamiento Financiero, el cual permite adquirir bienes de capital sin tener que desembolsar recursos económicos para su adquisición.

En la parte final damos a conocer las alternativas de solución sobre el problema planteado. Concluimos en que el Arrendamiento financiero si incide en el desarrollo de la empresa porque permite fomentar su inversión y ampliar su mercado sin comprometer su fondos de liquidez.

Después de observar el problema planteado de la empresa, presentamos un caso práctico sobre la adquisición de 3 vehículos de la marca Kenworth. El tratamiento tributario del arrendamiento financiero brinda beneficios de crédito fiscal y depreciación acelerada para la empresa.

Palabras claves:

Arredramiento Financiero y Desarrollo de la Empresa.

Abstract

The objective of this investigation is to demonstrate that the Financial Leasing if it affects the Development of the Company “Transportes Leyva SRL”. Our research is true, since the company under study exists and is located in the district of Ate, province of Lima.

The present work consists of three parts: In Chapter I we develop the research problem which includes the problem statement, the problem formulation and the case study. Chapter II presents the background of the research and the theoretical basis. In Chapter III there are alternative solutions to the problem posed.

The company's problems are: Unsatisfied demand, insufficient resources of working capital, excess maintenance and repair costs to the vehicles it owns. After analyzing the financing alternatives in the Peruvian market, the decision has been made to opt for the Financial Lease, which allows the acquisition of capital goods without having to disburse economic resources for their acquisition.

In the final part we present the solution alternatives on the problem posed. We conclude that the financial lease does affect the development of the company because it allows you to encourage your investment and expand your market without compromising your liquidity funds.

After observing the problem posed by the company, we present a case study on the acquisition of 3 Kenworth vehicles. The tax treatment of the financial lease provides tax credit benefits and accelerated depreciation for the company.

Keywords:

Financial Leasing and Company Development.

Tabla de Contenidos

Tabla de Contenidos.....	vi
Lista de tablas y gráficos.....	ix
Lista de Figuras.....	x
Introducción.....	11
Capitulo I: Problema de la Investigación.....	14
1.1. Planteamiento el Problema.....	14
1.2. Formulación del problema.....	15
1.2.1. Problema principal.....	15
1.2.2. Problemas específicos.....	15
1.3. Casuística.....	16
Capitulo II: Marco Teórico.....	33
2.1. Antecedentes de la investigación.....	33
2.1.1. Internacionales.....	33
2.1.2. Nacionales.....	37
2.2. Bases Teóricas.....	40
2.2.1. Finanzas.....	40
2.2.1.1. Apalancamiento.....	40
2.2.1.1.1. Apalancamiento operativo.....	41
2.2.1.1.2. Apalancamiento financiero.....	41
2.2.2. Arrendamiento financiero.....	41
2.2.2.1. Definición.....	41
2.2.2.2. Características del arrendamiento financiero.....	43
2.2.2.3. Ventajas del arrendamiento financiero.....	44
2.2.2.4. Desventajas del arrendamiento financiero.....	44
2.2.2.5. Del régimen tributario.....	45
2.2.2.5.1. Impuesto general a las ventas.....	45
2.2.2.5.2. Impuesto a la renta.....	45
2.2.2.5.3. Depreciación de los bienes para efectos tributarios.....	47
2.2.2.5.4. Decreto legislativo N° 299.....	47
2.2.2.5.5. Arrendamiento financiero: Informes Sunat.....	48
2.2.2.5.6. Tratamiento tributario del arrendamiento financiero.....	48
2.2.2.6. Del aspecto contable.....	50
2.2.2.6.1. Registro del arrendamiento financiero.....	50
2.2.2.6.2. Depreciación de los activos sujetos a arrendamiento financiero.....	51
2.2.2.6.3. Reconocimiento de gastos financieros.....	51

2.2.2.6.4. Presentación en los estados financieros.....	52
2.2.2.6.5. Cuenta 32 activos adquiridos en arrendamiento financiero.....	52
2.2.2.6.6. Cuenta 45 obligaciones financieras.	52
2.2.3. Desarrollo empresarial.....	52
2.2.3.1. Definición.....	52
2.2.3.2. Ventaja competitiva.....	53
2.2.3.3 Análisis FODA.	53
2.2.4. Normas internacionales de contabilidad.....	54
2.2.4.1. Norma internacional de contabilidad 1: Presentación de estados financieros.	54
2.2.4.1.1. Objetivo de la NIC 1.	54
2.2.4.1.2. El alcance de la NIC 1.	54
2.2.4.1.3. Finalidad de los estados financieros.	54
2.2.4.1.4. Conjunto completo de los estados financieros.	55
2.2.4.1.5. Presentación razonable de los EEFF y el cumplimiento de las NIIF.	55
2.2.4.1.6. Principio del devengado.	56
2.2.4.2. Norma internacional de contabilidad 16 propiedades, planta y equipo.....	56
2.2.4.2.1. Objetivo.	56
2.2.4.2.2 Definiciones.....	56
2.2.4.2.3. Reconocimiento.....	57
2.2.4.2.4. Costos iniciales.....	57
2.2.4.2.5. Costos posteriores.....	58
2.2.4.2.6. Medición en el momento del reconocimiento.	58
2.2.4.2.7. Medición posterior al reconocimiento.....	58
2.2.4.2.8. Información a revelar.	59
2.2.4.3 Norma Internacional de Contabilidad 17 Arrendamientos.....	60
2.2.2.3.1. Vida Económica.	60
2.2.4.3.2 Valor residual norma internacional de contabilidad 17 arrendamientos.	60
2.2.4.3.3 Clasificación de los arrendamientos norma internacional de contabilidad 17 arrendamientos.	61
2.2.4.3.4 Reconocimiento inicial norma internacional de contabilidad 17 arrendamientos..	62
2.2.4.3.5. Medición posterior.....	63
2.2.4.3.6. Información a revelar.	64
Capítulo III: Alternativas de Solución	66
3.1. Solución a los problemas planteados.....	66
3.2. Estados financieros proyectados	67
3.3. Ratios Financieros	69
3.3.1. Índices de liquidez.....	69
3.3.2. Análisis de los índices de solvencia	72

3.3.3. Análisis de los índices de gestión.....	73
3.3.4. Rotación de activos fijos.	74
3.3.5. Análisis de los índices de rentabilidad.	75
Conclusiones	80
Recomendaciones.....	81
Referencias Bibliograficas	82
Apéndices	86
Apéndice 1: Orden de Servicio del Cliente	87
Apéndice 2: Vehículos en Funcionamiento al 2015.....	88
Apéndice 3: Cotizaciones de proveedores.....	89
Apéndice 4: Simulador de cuota Arrendamiento Financiero	90
Apéndice 5: Simulador Cuota Arrendamiento Financiero	91
Apéndice 6: Simulador Cuota Arrendamiento Financiero	92
Apéndice 7: Flujo de Arrendamiento Financiero	93
Apéndice 8: Determinación del Valor Presente de los Pagos Mínimos	94
Apéndice 9: Presentación del arrendamiento financiero en el Estado de Situación Financiera	95
Apéndice 10: Presupuestos 2016.....	96
Glosario de términos	101
Carta de Autorización.....	106

Lista de Tablas y Gráficos

Tabla 1. Comparativo de liquidez general de los años 2015 y 2016.....	69
Tabla 2. Comparativo de liquidez inmediata de los años 2015 y 2016.....	70
Tabla 3. Comparativo de prueba ácida de los años 2015 y 2016.....	71
Tabla 4. Comparativo de solvencia patrimonial de los años 2015 y 2016.....	72
Tabla 5. Comparativo de apalancamiento financiero de los años 2015 y 2016.....	73
Tabla 6. Comparativo de rotación de cuentas por cobrar de los años 2015 y 2016.....	74
Tabla 7. Comparativo de rotación de activos fijos de los años 2015 y 2016.....	74
Tabla 8. Comparativo de margen de utilidad bruta de los años 2015 y 2016.....	75
Tabla 9. Comparativo de margen de utilidad neta de los años 2015 y 2016.....	76
Tabla 10: Comparativo de rentabilidad financiera de los años 2015 y 2016.....	77
Tabla 11. Comparativo de rentabilidad económica de los años 2015 y 2016.....	77
Tabla 12. Resumen Comparativo de los Resultados Obtenidos.....	79
Gráfico 1. Comparativo de liquidez general de los años 2015 y 2016.....	70
Gráfico 2. Semejante de fluidez corriente de los años 2015 y 2016.....	71
Gráfico 3. Comparativo de prueba ácida de los años 2015 y 2016.....	71
Gráfico 4. Comparativo de solvencia patrimonial de los años 2015 y 2016.....	72
Gráfico 5. Comparativo de apalancamiento financiero de los años 2015 y 2016.....	73
Gráfico 6. Comparativo, rotación de cuentas por cobrar, años 2015 y 2016.....	74
Gráfico 7. Comparativo, rotación de activos fijos, años 2015 y 2016.....	75
Gráfico 8. Comparativo, margen de la utilidad, años 2015 y 2016.....	75
Gráfico 9. Comparativo, margen de la utilidad neta, años 2015 y 2016.....	76
Gráfico 10. Comparativo, rentabilidad financiera, años 2015 y 2016.....	77
Gráfico 11. Comparativo, de rentabilidad económica, años 2015 y 2016.....	78

Lista de Figuras

Figura 1. Organigrama Empresa Transportes Leyva S.R.L.	12
Figura 2. Orden de servicio, recibida del cliente Tgestiona Logística S.A.C	17
Figura 3. Orden de compra, recibida del cliente Derco Perú S.A	18
Figura 4. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015	19
Figura 5. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015	20
Figura 6. Libro de Activos – Vehículos depreciados	21
Figura 7. Libro de Activos – Vehículos con fallas mecánicas	21
Figura 8. Estado de resultados integrales año 2015	22
Figura 9. Análisis de gastos por mantenimiento	22
Figura 10. Foto de vehículo depreciado por el uso, placa W3C-784.....	23
Figura 11. Foto de vehículo nuevo marca Kenworth del proveedor Tracusa	24
Figura 12. Requerimiento de 3 vehículos.....	25
Figura 13. Datos para contrato de arrendamiento financiero.....	25
Figura 14. Datos para contrato de arrendamiento financiero.....	26
Figura 15. Cronograma de arrendamiento financiero	27
Figura 16. Cuadro para cálculos auxiliares de arrendamiento financiero	28
Figura 17. Cuadro de depreciación tributaria.....	29
Figura 18. Cuadro de depreciación contable	29
Figura 19. Cuadro de depreciación contable y tributaria	30
Figura 20. Cuadro de depreciación impuesto a la renta	46
Figura 21. Tasas máximas de depreciación.....	47
Figura 22. Cuadro de porcentaje anual de depreciación	49
Figura 23. Depreciación de bienes adquiridos con arrendamiento financiero	50
Figura 24. Asiento de suscripción de contrato de arrendamiento financiero	51
Figura 25. Cuadro de determinación de la base del principio de devengado.....	56
Figura 26. Reconocimiento de un arrendamiento financiero	63
Figura 27. Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016	67
Figura 28. Estado de Resultados Integrales 2016	67
Figura 29. Estado Comparativos 2015 y 2016	68
Figura 30. Estados Comparativos.....	69

Introducción

Transportes Leyva SRL, fue creada en el año 2002. Dedicada al servicio de transporte y servicios logísticos, hace 17 años, ha construido su negocio con permanente búsqueda de mejoramiento de soluciones logísticas, acompañado de una política de inversión en infraestructura, equipos y tecnología.

La misión, visión y valores son los siguientes:

Misión

Brindar a nuestros clientes un servicio de calidad en operaciones de carga y logística integral designando al personal calificado y capacitado en conocimientos para las operaciones requeridas, guardando las medidas de protección exigentes, garantizando un servicio de excelencia en tiempo y seguridad.

Visión

Ser la empresa líder en Operaciones Logísticas a nivel nacional, manteniendo la calidad y la exigencia con procesos de mejoras continuas, utilizando tecnología de punta, nuestra vocación de servicio se traduce en la calidad humana en el trato y el servicio, basado en valores, lo que represente la base de nuestro crecimiento y superando constantemente las expectativas de nuestros clientes.

Valores

- Honradez
- Puntualidad
- Honestidad
- Calidad
- Crecimiento y desarrollo personal.
- Compromis

La estructura orgánica es la siguiente:

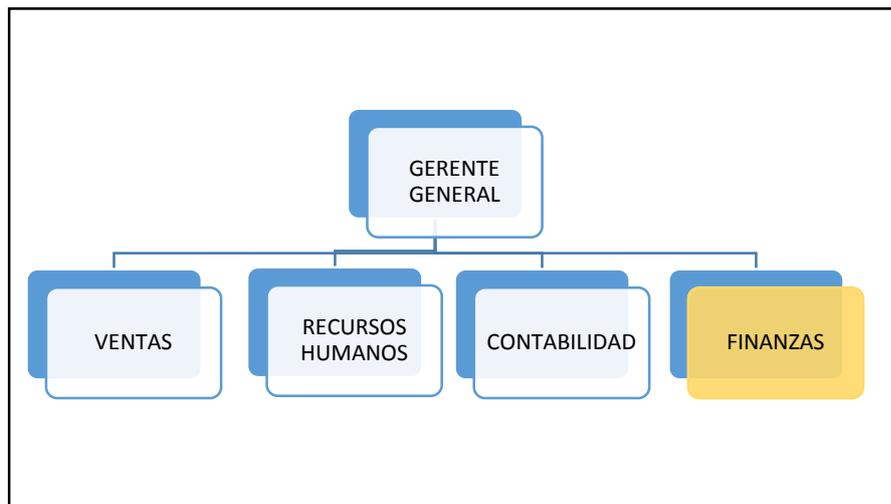


Figura 1. Organigrama Empresa Transportes Leyva S.R.L.

Fuente: Elaboración propia

El Arrendamiento Financiero, es un modelo de contrato de mercantil que tuvo su origen en USA como un medio de disponer de capitales para uso de la empresa sin tener que hacer desembolsos de capitales económicos para su compra. Este tipo de transacciones se ha vuelto muy fundamental para empresarios mercantiles, el cual permite expandir el progreso de sus operaciones. En concordancia a ello, podemos decir que el objetivo principal de estos acuerdos es la cesión en uso, no en pertenencia, de los bienes sujetos a alquiler financiero, por el cual el arrendatario entrega un monto de dinero, luego al finiquitar el plazo del tratado, el inquilino tiene la opción de comprar el bien por un importe mínimo de dinero, es así como este tipo de contrato difiere de un arrendamiento operativo.

Se puede apreciar, que el principal beneficio para el cliente que adquiere el bien, no es la propiedad, pero si adquiere derechos durante la duración de plazo del contrato.

La mayor parte de las empresas que brindan el servicio de transportes en el Perú, escasamente tiene programas establecidos para cambiar sus vehículos usados por nuevos bienes. En muchas ocasiones la renovación de vehículos está determinada por la cantidad de recorrido de kilómetros o por antigüedad de los mismos. Es esencial que las empresas dedicadas al rubro de transportes tengan programado el reemplazo de vehículos antiguos por nuevos, ya que el resultado de estas acciones brinda grandes ventajas para la mejora, permite ser altamente competitivos y reducir los costos operativos además la responsabilidad

de renovar a tiempo sus vehículos dentro de los plazos de vida útil, evita la contaminación del medio ambiente y reduce la cantidad de accidentes vehiculares

En dicho sentido, la empresa de “Transportes Leyva SRL” considera oportuno y necesario renovar su flota de vehículos con el fin de mejorar su competitividad en el mercado y generar un mejor desarrollo empresarial.

Los avances tecnológicos producidos en el tiempo han llevado a las empresas a buscar nuevas formas de inversión para incrementar su productividad y ser competitivos, el problema surge cuando no se cuenta con el capital suficiente para ejecutar dicho objetivo, y por consiguiente, **surge la necesidad** de buscar alternativas de financiamiento para cubrir la inversión total y cumplir con las expectativas de sus clientes.

La empresa tiene la necesidad de renovar su flota de vehículos para cumplir con las solicitudes de servicios de transportes de sus clientes, sin desembolsar recursos económicos por el pago total del bien y, a su vez, pueda disponer de sus beneficios.

La importancia de esta investigación es mostrar los beneficios que brinda el adquirir un bien en arrendamiento financiero para aquellas empresas que no tienen la capacidad de realizar desembolsos de dinero en un corto plazo.

El reemplazo de activos físicos bajo la modalidad de arrendamiento financiero, nos permitirá brindar alternativas de solución, recomendaciones, coadyuvar a las necesidades de otras empresas en similar situación y marcar un precedente en la actualidad a partir de la información presentada en esta investigación.

La estructura de la investigación consta de las partes siguientes:

Capítulo I: Inconveniente de la indagación, comprende el esbozo del inconveniente, la enunciación del inconveniente y la casuística.

Capítulo II: Marco Teórico, aquí desarrollaremos los antecedentes de la investigación y bases teóricas.

Capítulo III: Se dan alternativas de solución al problema planteado, las conclusiones, las recomendaciones, referencias bibliográficas y apéndice.

Capítulo I: Problema de la Investigación

1.1. Planteamiento del Problema

Actualmente el Perú se presenta como un país donde se percibe un ambiente de incertidumbre política, económica y social, esto obliga a aquellos interesados en invertir en un proyecto de negocio, a que dicha inversión no les genere elevados costos y a partir de ahí analizar la posibilidad de cómo financiar su proyecto, quien financiará el proyecto, etc. Antes de invertir lo primero que se hace es calcular cuánto de inversión inicial se necesitará para arrancar un proyecto. La caja es determinante ya que es el circulante que permite a una empresa hacer frente a sus pagos u obligaciones a través de la revisión y aprobación de presupuestos sin tener que endeudarse a largo plazo.

En el país, el servicio **transporte de carga** se torna muy importante dado que está directamente relacionado con el resto de las industrias, no cabe duda de su importancia en la economía. Para toda economía el transporte de carga y la logística, ambos estrechamente relacionados, son de suma importancia. El servicio de transporte de carga trabaja para asegurar que todo envío que se haga llegue a su destino a tiempo y de la manera más factible.

En ese sentido, la empresa de Transportes Leyva EIRL actualmente realiza actividades de servicio de transporte de carga pesada con destinos a las ciudades de Tarma, La Merced, Satipo, Pichanaqui, Oxapampa, Huánuco, Tingo María, Pucallpa Tocache, Uchiza, Tarapoto, Yurimaguas, Iquitos y otros en el centro del país; sin embargo, en la actualidad se advierten dificultades señaladas a continuación:

- 1.- Demanda insatisfecha por falta de unidades de transporte.
- 2.- Recursos insuficientes de capital de trabajo.
- 3.- Excesivos gastos de mantenimiento y compra de repuestos para vehículos antiguos.

La gerencia de la empresa de Transportes Leyva EIRL ha decidido expandir su mercado en la ciudad de Lima y para ello requiere ampliar su flota de vehículos, pero la falta de financiamiento para esta implementación es un problema que dificulta la ejecución del proyecto. La falta de liquidez de la empresa obedece, en gran parte, a la morosidad de pagos de sus clientes.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema principal.

¿De qué manera el arrendamiento financiero incide en el desarrollo de la empresa Transportes Leyva SRL?

1.2.2. Problemas específicos.

¿De qué manera el arrendamiento financiero incide en la renovación de flota de vehículos de la empresa Transportes Leyva SRL?

¿De qué manera el arrendamiento financiero genera beneficios a la empresa Transportes Leyva SRL?

1.3. Casuística

1.- Demanda insatisfecha por falta de unidades de transporte.

La empresa, que funciona en un mercado concreto, actualmente cuenta con una cartera de clientes exclusivos y exigentes que requieren un servicio frecuente y efectivo.

En la ciudad de Lima existe una parte de la población, empresas, que requiere de la prestación de un servicio de transportes de carga especializada; en tal sentido, la empresa se ha propuesto expandir su mercado con la finalidad de lograr el desarrollo empresarial del negocio a través de la captación de nuevos clientes vinculadas a la comercialización electrodomésticos y de cadenas de retails.

Dado que aún existe una demanda de servicios de transportes no cubierta o no satisfecha por problemas como: excesivo precio del servicio, condiciones inadecuadas, falta calidad del servicio o por recursos insuficientes; la empresa, luego de evaluar estrategias de mercadotecnia, se ha propuesto intensificar esfuerzos comerciales para lograr el desarrollo empresarial del negocio.

Actualmente la empresa no cuenta con la capacidad suficiente para cubrir las demandas de sus clientes frecuentes ya que opera con 20 unidades de transporte, los cuales son distribuidos a diversos destinos de la Selva Central, resultando insuficiente para Transportes Leyva SRL prestar servicios como:

Logística Integral donde organiza, coordina y controla todo el proceso de distribución de sus mercaderías en todas sus etapas hasta la entrega conforme a su destinatario final.

Almacenaje, con instalaciones apropiadas para el resguardo de las mercancías de acuerdo al tipo de bien recibido. Ingreso y acopio de productos. Para realizar este almacenamiento temporal, la compañía brinda la seguridad y confiabilidad necesaria, debido a que cuenta con personal de vigilancia capacitado para el rubro, las 24 Horas del día.

Carga Completa, este servicio está diseñado para aquellas empresas que requieren transporte para el traslado de sus lotes de mercadería.

Todos sus clientes reciben información permanente sobre el estado de su carga, asimismo les crean un usuario en línea donde que el cliente pueda ver el estado de su **mercadería**. **Carga Consolidada**, está creada para enviar mercancías y/o paquetes bajos estrictas medidas de seguridad, entrega rápida y económica a diferentes destinos del Perú, con el compromiso y puntualidad que es la garantía de la empresa de entregar las mercancías en perfectas condiciones.

Seguimiento de Mercadería, donde sus clientes pueden consultar servicios en línea y optimizar sus operaciones a tiempo record. El seguimiento en línea le permitirá al cliente conocer en todo momento el estado de sus envíos de manera eficiente. Todas sus unidades están comunicadas a través de la red privada móvil, lo que nos permite monitorear los movimientos, así como brindarle información sobre sus encargos en tiempo real.

A continuación se muestra algunas órdenes del servicio que refleja la existencia de la demanda.

Orden de servicio

FECHA		CODIGO		FLETE	
Oct - Nov.		VARIOS		S/.	117,000.00
				S/.	117,000.00

CÁLCULO DEL MONTO FACTURABLE (S/.)	
VIAJES	117,000.00
Serv. Adicional	
SUBTOTAL	117,000.00
I.G.V. (18%)	21,060.00
MONTO FACTURABLE S/.	138,060.00

OBSERVACIONES: PARA EFECTOS DEL TRÁMITE DE PAGO DEBERÁN ADJUNTAR A SU FACTURA EL ORIGINAL DE LA ORDEN DE TRANSPORTE Y LAS GUÍAS DE REMISIÓN DE ACUERDO A LA **HOJA DE LIQUIDACIÓN** ADJUNTA CON LA CONFORMIDAD DE RECEPCIÓN FIRMADA Y SELLADA EN EL(LOS) DESTINO(S)

EL NÚMERO DE ESTA ORDEN DE TRANSPORTE DEBE INDICARSE EN LA FACTURA, LA QUE DEBERÁ SER PRESENTADA EN VENTANILLA ÚNICA (JR. WASHINGTON 1338-CERCADO DE LIMA), **A NOMBRE DE TGESTIONA LOGISTICA SAC**

REVISADO POR:	AUTORIZADO POR:	TRANSPORTISTA	
		RECIBI CONFORME	FECHA

Figura 2. Orden de servicio, recibida del cliente Tgestiona Logística S.A.C

Fuente: Área de Logística Transportes Leyva SRL

DERCO		ORDEN DE COMPRA						
RESPALDA Y GARANTIZA								
DATOS ORDEN DE COMPRA:								
N° Orden	: 2100333612	Fecha	: 10/06/2016					
Local	: Dercoperu Ate Maq	Aprobado por	: Jose Antonio Colina					
Moneda	: Nuevo Sol peruano	Cond. Pago:	: CT30 - Crédito 30 días (Transferencia)					
DATOS PROVEEDOR:								
Proveedor: EMPRESA DE TRANSPORTES LEYVA S R.U.C.: 20505089945								
Dirección: AV. NICOLAS DE PIEROLA NRO. 50 502- LIMA- ATE- Lima- Perú								
N° Cotización:								
DATOS COMPRADOR:								
Contacto: SONIA ELIZABET CCASO				Cargo: ASISTENTE DE FACTURACION-MOTOS Y MOTORES				
Fono: 989037155				Email: sccaso@dercoperu.net				
Facturar a: Dercoperu S.A.				R.U.C.: 20344877158				
Dirección Despacho: Av. Separadora Industrial 1291- Lima- Ate- Lima- Perú								
Observaciones								
Ítem	Orden Srv.	Código	Descripción	Cant.	Unid	Precio	Impuesto	Total Neto
1		3336175	TRANSPORTE DE MOTORES (TEMPORAL)	1	UN	794.00	142.92	794.00
							Neto:	794.00
							IGV:	142.92
							Exento:	0.00
							Total Bruto:	936.92

Figura 3. Orden de compra, recibida del cliente Dercoperu Perú S.A

Fuente: Área de Logística Transportes Leyva SRL

2.- Recursos insuficientes de capital de trabajo.

El problema financiero no es ajeno a la empresa, la falta de fondos para financiar activos fijos como unidades de transportes, hace que la empresa no pueda desarrollarse en el mercado con mayor competitividad. Parte del problema financiero que atraviesa es porque no se viene aplicando una adecuada gestión de cobranzas de las cuentas por cobrar comerciales.

Además, por estrategia, la empresa prefiere destinar sus recursos económicos a las actividades operativas del negocio y no desembolsar recursos propios para adquirir activos fijos.

Los activos corrientes o capital de trabajo están en directa relación con la capacidad de la compañía para la generación de un flujo de caja en un periodo de tiempo; en ese sentido, en este momento la empresa no tiene dicha capacidad para adquirir nuevas unidades de transportes con pago al contado, y lograr competir en el mercado.

EMPRESA DE TRANSPORTES LEYVA SRL					
Estado de Situación Financiera					
Al 31 de diciembre de 2015					
(Expresado en nuevos soles)					
ACTIVO		%	PASIVO Y PATRIMONIO		%
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	675,133	25.95	Obligaciones Financieras	65,760	2.53
Cuentas por cobrar comerciales	258,173	9.92	Cuentas por pagar comerciales terceros	670,113	25.76
Cuentas por cobrar diversas- Terceros	645,707	24.82	Cuentas por pagar diversas terceros	96,860	3.72
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1,579,013	60.69	TOTAL PASIVO CORRIENTE	832,733	32.01
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
Inmuebles, Maquinaria y Equipo (neto)	1,020,889	39.24	Obligaciones Financieras	89,880	3.45
Intangibles	1,778	0.07			
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1,022,667	39.31	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	89,880	3.45
			TOTAL PASIVO	922,613	35.46
			<u>PATRIMONIO</u>		
			Capital	798,494	30.69
			Reservas Legales	173,400	6.66
			Resultados acumulados	707,173	27.18
			TOTAL PATRIMONIO	1,679,067	64.54
TOTAL ACTIVOS	2,601,680	100.00	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2,601,680	100.00

Figura 4. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015

Fuente: *Elaboración propia*

3.- Excesivo gastos de mantenimiento y compra de repuestos para vehículos antiguos.

Trece de sus unidades de transportes continuamente vienen presentando desperfectos mecánicos que ocasionan gastos como: mantenimientos por filtros, bujías, aceite, reparaciones de motor, repuestos de neumáticos. Además, consumo de combustible y seguros; en consecuencia, no genera utilidad por su bajo rendimiento y los gastos se ven reflejados en los desembolsos realizados anualmente que se muestran en los estados de resultados integrales.

Según el libro de activos fijos, en la cuenta Inmuebles Maquinaria y Equipo, al 31 de diciembre del 2015 tiene registrado 27 camiones, 4 vehículos furgón, 1 montacarga, 7 carretas que han sido adquiridas en el año 2004, 2005, 2007, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013; de los cuales, 9 camiones, 1 vehículo furgón y 3 carretas se encuentran totalmente depreciados.

De 22 vehículos que siguen operando, 10 de ellos presentan constantes fallas mecánicas que ocasionan gastos de mantenimiento de lo que habitualmente se requiere y solo 12 vehículos mantienen su capacidad de rendimiento.

A continuación se muestra el Estado de Situación Prestamista y el libro de activos fijos. En el libro de activos fijos se refleja los 13 vehículos depreciados al 100% y los 10 vehículos que presentan fallas físicas.

EMPRESA DE TRANSPORTES LEYVA SRL					
Estado de Situación Financiera					
Al 31 de diciembre de 2015					
(Expresado en nuevos soles)					
ACTIVO		%	PASIVO Y PATRIMONIO		%
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	675,133	25.95	Obligaciones Financieras	65,760	2.53
Cuentas por cobrar comerciales	258,173	9.92	Cuentas por pagar comerciales terceros	670,113	25.76
Cuentas por cobrar diversas- Terceros	645,707	24.82	Cuentas por pagar diversas terceros	96,860	3.72
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1,579,013	60.69	TOTAL PASIVO CORRIENTE	832,733	32.01
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
Inmuebles, Maquinaria y Equipo (neto)	1,020,889	39.24	Obligaciones Financieras	89,880	3.45
Intangibles	1,778	0.07	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	89,880	3.45
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1,022,667	39.31	TOTAL PASIVO	922,613	35.46
			<u>PATRIMONIO</u>		
			Capital	798,494	30.69
			Reservas Legales	173,400	6.66
			Resultados acumulados	707,173	27.18
			TOTAL PATRIMONIO	1,679,067	64.54
TOTAL ACTIVOS	2,601,680	100.00	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2,601,680	100.00

Figura 5. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015

Fuente: Elaboración propia

Libro de Activos - Vehículos Depreciados

EMPRESA DE TRANSPORTES LEYVA SRL

PERÍODO: 2015

RUC: 20505089945

ITEM	FECHA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL AL 01.01.2015	VALOR HISTORICO AL 31.12.2015	MÉTODO APLICADO	PORCENTAJE	DEPRECIACION			VALOR NETO 2015
							SALDO INICIAL AL 01.01.2015	DEPRECIACION ANUAL 2015	DEPRECIACIÓN ACUMULADA HISTORICA AL 31.12.2015	
UNIDADES DE TRANSPORTE										
01	23/04/2004	CAMION	94,055.29	94,055.29	LINEA RECTA	20%	94,055.29		94,055.29	-
02	23/04/2004	CAMION	152,147.90	152,147.90	LINEA RECTA	20%	152,147.90		152,147.90	-
03	14/06/2005	CAMION	94,055.29	94,055.29	LINEA RECTA	20%	94,055.29		94,055.29	-
04	14/11/2005	CARRETA	12,696.00	12,696.00	LINEA RECTA	20%	12,696.00		12,696.00	-
05	14/11/2005	CAMION	73,683.57	73,683.57	LINEA RECTA	20%	73,683.57		73,683.57	0.00
06	31/07/2007	CAMION BLANCO	306,511.75	306,511.75	LINEA RECTA	20%	306,511.75		306,511.75	-
07	31/07/2007	CAMION BLANCO	307,838.65	307,838.65	LINEA RECTA	20%	307,838.65		307,838.65	-
08	01/03/2009	CAMION	152,147.90	152,147.90	LINEA RECTA	20%	152,147.90		152,147.90	-
09	01/04/2009	CAMION	152,147.90	152,147.90	LINEA RECTA	20%	152,147.90		152,147.90	-
10	01/07/2009	CAMION	98,834.29	98,834.29	LINEA RECTA	20%	98,834.29		98,834.29	0.00
11	21/09/2010	CARRETA ZQ-3676	13,950.00	13,950.00	LINEA RECTA	20%	12,090.00	1,860.00	13,950.00	-
12	21/09/2010	FURGON	32,200.00	32,200.00	LINEA RECTA	20%	27,370.00	4,830.00	32,200.00	-
13	07/10/2010	CARRETA	19,600.00	19,600.00	LINEA RECTA	20%	16,660.00	2,940.00	19,600.00	-

Figura 6. Libro de Activos – Vehículos depreciados

Fuente: Área Contable Transportes Leyva SRL

Libro de Activos - Vehículos con Fallas Mecánicas

EMPRESA DE TRANSPORTES LEYVA SRL

PERÍODO: 2015

RUC: 20505089945

ITEM	FECHA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL AL 01.01.2015	VALOR HISTORICO AL 31.12.2015	MÉTODO APLICADO	PORCENTAJE	DEPRECIACION			VALOR NETO 2015
							SALDO INICIAL AL 01.01.2015	DEPRECIACION ANUAL 2015	DEPRECIACIÓN ACUMULADA HISTORICA AL 31.12.2015	
UNIDADES DE TRANSPORTE										
14	07/10/2010	CAMION	14,125.00	14,125.00	LINEA RECTA	20%	11,064.58	2,825.00	13,889.58	235.42
15	20/12/2010	CAMION	13,523.61	13,523.61	LINEA RECTA	20%	10,593.49	2,704.72	13,298.21	225.40
16	20/12/2010	CAMION	13,523.61	13,523.61	LINEA RECTA	20%	10,593.49	2,704.72	13,298.21	225.40
17	20/12/2010	CAMION	14,125.00	14,125.00	LINEA RECTA	20%	11,064.58	2,825.00	13,889.58	235.42
18	20/12/2010	CAMION	14,125.00	14,125.00	LINEA RECTA	20%	11,064.58	2,825.00	13,889.58	235.42
19	02/02/2011	MONTACARGA PET	6,838.64	6,838.64	LINEA RECTA	20%	5,356.94	1,367.73	6,724.67	113.97
20	02/02/2011	CAMION	13,523.61	13,523.61	LINEA RECTA	20%	10,593.49	2,704.72	13,298.21	225.40
21	02/02/2011	CAMION	13,523.61	13,523.61	LINEA RECTA	20%	10,593.49	2,704.72	13,298.21	225.40
22	21/06/2011	CAMION	13,523.61	13,523.61	LINEA RECTA	20%	10,593.49	2,704.72	13,298.21	225.40
23	21/06/2011	CAMION	13,523.61	13,523.61	LINEA RECTA	20%	10,593.49	2,704.72	13,298.21	225.40

Figura 7. Libro de Activos – Vehículos con fallas mecánicas

Fuente: Área Contable Transportes Leyva SRL

Los gastos por mantenimiento de vehículos representan un 43% para el año 2015 y un 27% para el año 2014, según el Estado de Resultados Integrales.

EMPRESA DE TRANSPORTES LEYVA SRL				
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES				
(Expresado en nuevos soles)				
	<u>2015</u>	%	<u>2014</u>	%
Ingresos Operacionales				
Ingresos operacionales	5,930,234	100.00	8,171,865	100.00
Total ingresos operacionales	<u>5,930,234</u>	100.00	<u>8,171,865</u>	100.00
Costo operacional	<u>-4,720,543</u>	<u>-79.60</u>	<u>-7,516,095</u>	<u>-91.98</u>
Costos de Vehículo	-2,528,581	-42.64	-2,194,029	-26.85
Mantenimiento	-1204568		-904677	
Repuestos y accesorios	-1102976		-1102976	
Cambio baterías y calibración de inyectores	-90345		-70345	
Neumáticos	-80234		-75374	
Filtros de aceite	-50458		-40657	
Total costos operacionales	<u>-4,720,543</u>	<u>-79.60</u>	<u>-7,516,095</u>	<u>-91.98</u>
Utilidad Bruta	<u>1,209,691</u>	<u>20.40</u>	<u>655,770</u>	<u>8.02</u>
Gastos de ventas	-26,834	-0.45	-126,236	-1.54
Gastos de administración	-352,362	-5.94	-139,355	-1.71
Otros ingresos	-		51,726	0.63
Utilidad Operativa	<u>830,495</u>	<u>14.00</u>	<u>441,905</u>	<u>5.41</u>
Gastos financieros	-81,967	-1.38	-50,567	
Resultado antes de part. y del imp. a la renta	748,528	12.62	391,338	4.79
Participación de los trabajadores 5%	-37,426	-0.63	-19,567	-0.24
Utilidad del Ejercicio	<u>711,102</u>		<u>371,771</u>	
Impuesto a la renta	-199,108	-3.36	-111,531	-1.36
Utilidad Neta del Ejercicio	<u>511,993</u>	<u>8.63</u>	<u>260,240</u>	<u>3.18</u>

Figura 8. Estado de resultados integrales año 2015

Fuente: Área Contable Transportes Leyva SRL

Análisis de Gastos por Mantenimiento

Formato 5.1 - Resumen Libro Mayor						
Periodo : 01/01/2015 - 31/12/2015						
Razon Social: Transportes Leyva SRL						
Expresado en: Soles						
Cuenta : 6.3.4. GASTOS DE SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS						
			2015		2014	
NUMERO REGISTRO	FECHA OPERACIÓN	DESCRIPCION OPERACIÓN	DEBE	HABER	DEBE	HABER
63431		Mantenimiento correctivo	505,716		438,806	
63432		Mantenimiento preventivo	505,716		438,806	
63433		Llantas	252,858		219,403	
63434		Fajas o bandas	126,429		109,701	
63435		Afinamiento	75,857		65,821	
63436		Cambio de aceite	50,572		43,881	
63437		Repuestos	1,011,432		877,612	
			<u>2,528,581</u>	<u>0</u>	<u>2,194,029</u>	<u>0</u>

Figura 9. Análisis de gastos por mantenimiento

Fuente: Área Contable Transportes Leyva SRL

Imagen Vehículos Depreciados



Figura 10. Foto de vehículo depreciado por el uso, placa W3C-784
Fuente: Área Logística Transportes Leyva SRL

Después de observar la problemática planteada en la empresa damos a conocer el caso práctico a continuación:

Se considera viable la adquisición de 3 camiones de marca KENWORTH como incremento de sus activos y renovación de equipos antiguos.

Por lo que aseguramos que esta inversión es necesaria para el desarrollo del negocio, se ha analizado ofertas de vehículos en el mercado y se ha determinado que comprar las 3 unidades al contado le costaría S/ 927,966.08 (c/u S/ 309,322.03 x 3) y, debido a que la empresa no puede asumir el pago al contado de las unidades mencionadas, se va aplicar el Arrendamiento Financiero como fuente de financiamiento para aumentar los activos fijos de la empresa, de esta manera se busca resolver los problemas presentados y lograr el desarrollo de la empresa.

Luego de evaluar cotizaciones de ofertantes de vehículos de la marca Kenworth, se considera adquirir los 3 vehículos a la empresa Tracusa por presentar un mejor precio de venta.

La adquisición de los activos fijos se financiará a través del arrendamiento financiero con el Banco Interamericano de Finanzas.

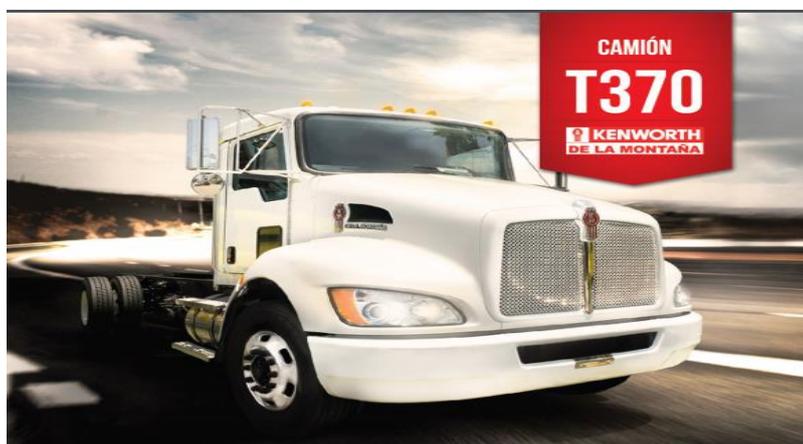


Figura 11. Foto de vehículo nuevo marca Kenworth del proveedor Tracusa
Fuente: Área Logística Transportes Leyva SRL.

Requerimiento de 3 vehículos

a) Bienes a adquirir	: 3 camiones KENWORTH
b) Costo total de los bienes	: S/ 927.966.08 (c/u S/ 309.322.03 X 3)
c) Cuota inicial 20%	: S/. 185,593.22
d) Periodo del contrato	: 3 años (36 meses)
e) Cuota mensual	: S/. 23,337.45
f) Fecha de inicio del contrato	: 01 de julio de 2016
g) Portes	: S/ 388.50 (S/ 388.50/37 = S/ 10.50)
h) Opción de compra al finalizar el contrato	: S/. 3.00
i) Tasa de interés efectiva anual	: 8.50%
j) Vida útil del activo	: 5 años
k) Depreciación del bien	: 20% anual

Figura 12. Requerimiento de 3 vehículos

Fuente: Área Logística Transportes Leyva SRL

Para el caso práctico se solicita:

1. Determinar el pago total del arrendamiento
2. Construir el cronograma, puntualizando el interés y liquidación del capital durante el periodo que dure el plazo del contrato.
3. Tratamiento de la depreciación anual tanto tributaria como contable
4. Detalle del proceso contable del arrendamiento financiero.

Análisis – Aplicación Práctica del Arrendamiento Financiero

ARRENDAMIENTO FINANCIERO N° 22768	
MONTO	S/. 927,966.08
20% CUOTA INICIAL	S/. 185,593.22
CAPITAL FINANCIADO	S/. 742,372.86
CUOTA	S/. 23,337.45
(-) PORTES	S/. 10.50
CUOTA MENSUAL	S/. 23,326.95

Figura 13. Datos para contrato de arredramiento financiero

Fuente: Área Contable Transportes Leyva SRL.

Hoja de trabajo, vehículos a adquirir

DETALLE DE UNIDADES ADQUIRIDAS	KENWORTH Placa-ABA-929	KENWORTH Placa-ABB-826	KENWORTH Placa-ABB-807	TOTAL S/
VALOR UNITARIO	320,461.75	320,461.75	320,461.75	961,385.24
OPCIÓN COMPRA	1.00	1.00	1.00	3.00
TOTAL AMORTIZACIÓN ANUAL	106,820.58	106,820.58	106,820.58	320,461.75

Figura 14. Datos para contrato de arrendamiento financiero

Fuente: Área Contable Transportes Leyva SRL

Para establecer el importe presente de los desembolsos mínimos tomamos como tasa de reajuste de los desembolsos, la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, en este proceso el 8.50% anual. Los desembolsos mínimos a ejecutar, son proporcionales a las cuotas a pagar.

1.- Determinación de los Pagos Totales del Arrendamiento

S/.320,461.75 X 3 AÑOS	=	S/. 961,385.24
(+) OPCION DE COMPRA	=	S/. 3.00
Total general de los pagos mínimos		S/. 961,388.24

2.- Cronograma, detallando el interés, amortización e IGV del capital durante 3 años que es el plazo del contrato.

Cuota	Vencimiento	Saldo	Amortización	Interés	Otros Cargos Portes	Cuota por Financiamiento	I.G.V. 18.00%	Cuota Total a Pagar
0	jul-16	927,966.08	185,593.21	-	10.50	185,603.71	33,408.67	219,012.38
1	ago-16	742,372.87	18,262.86	5,064.09	10.50	23,337.45	4,200.74	27,538.19
2	sep-16	724,110.01	18,387.44	4,939.51	10.50	23,337.45	4,200.74	27,538.19
3	oct-16	705,722.58	18,512.87	4,814.08	10.50	23,337.45	4,200.74	27,538.19
4	nov-16	687,209.71	18,639.15	4,687.80	10.50	23,337.45	4,200.74	27,538.19
5	dic-16	668,570.56	18,766.30	4,560.65	10.50	23,337.45	4,200.74	27,538.19
SUB TOTAL			278,161.82	24,066.13	63.00	302,290.95	54,412.37	356,703.32
6	ene-17	649,804.26	18,894.31	4,432.64	10.50	23,337.45	4,200.74	27,538.19
7	feb-17	630,909.95	19,023.20	4,303.75	10.50	23,337.45	4,200.74	27,538.19
8	mar-17	611,886.75	19,152.97	4,173.98	10.50	23,337.45	4,200.74	27,538.19
9	abr-17	592,733.78	19,283.62	4,043.33	10.50	23,337.45	4,200.74	27,538.19
10	may-17	573,450.16	19,415.16	3,911.79	10.50	23,337.45	4,200.74	27,538.19
11	jun-17	554,035.00	19,547.60	3,779.35	10.50	23,337.45	4,200.74	27,538.19
12	jul-17	534,487.39	19,680.95	3,646.00	10.50	23,337.45	4,200.74	27,538.19
13	ago-17	514,806.45	19,815.20	3,511.75	10.50	23,337.45	4,200.74	27,538.19
14	sep-17	494,991.25	19,950.37	3,376.58	10.50	23,337.45	4,200.74	27,538.19
15	oct-17	475,040.88	20,086.46	3,240.49	10.50	23,337.45	4,200.74	27,538.19
16	nov-17	454,954.42	20,223.48	3,103.47	10.50	23,337.45	4,200.74	27,538.19
17	dic-17	434,730.94	20,361.43	2,965.51	10.50	23,337.45	4,200.74	27,538.19
SUB TOTAL			235,434.75	44,488.63	126.00	280,049.38	50,408.89	330,458.27
18	ene-18	414,369.51	20,500.33	2,826.62	10.50	23,337.45	4,200.74	27,538.19
19	feb-18	393,869.18	20,640.17	2,686.78	10.50	23,337.45	4,200.74	27,538.19
20	mar-18	373,229.00	20,780.97	2,545.98	10.50	23,337.45	4,200.74	27,538.19
21	abr-18	352,448.03	20,922.73	2,404.22	10.50	23,337.45	4,200.74	27,538.19
22	may-18	331,525.31	21,065.45	2,261.50	10.50	23,337.45	4,200.74	27,538.19
23	jun-18	310,459.86	21,209.15	2,117.80	10.50	23,337.45	4,200.74	27,538.19
24	jul-18	289,250.71	21,353.83	1,973.12	10.50	23,337.45	4,200.74	27,538.19
25	ago-18	267,896.88	21,499.49	1,827.46	10.50	23,337.45	4,200.74	27,538.19
26	sep-18	246,397.39	21,646.15	1,680.80	10.50	23,337.45	4,200.74	27,538.19
27	oct-18	224,751.24	21,793.81	1,533.14	10.50	23,337.45	4,200.74	27,538.19
28	nov-18	202,957.43	21,942.48	1,384.47	10.50	23,337.45	4,200.74	27,538.19
29	dic-18	181,014.95	22,092.16	1,234.79	10.50	23,337.45	4,200.74	27,538.19
SUB TOTAL			255,446.71	24,476.67	126.00	280,049.38	50,408.89	330,458.27
30	ene-19	158,922.80	22,242.86	1,084.09	10.50	23,337.45	4,200.74	27,538.19
31	feb-19	136,679.94	22,394.59	932.36	10.50	23,337.45	4,200.74	27,538.19
32	mar-19	114,285.35	22,547.35	779.60	10.50	23,337.45	4,200.74	27,538.19
33	abr-19	91,738.00	22,701.16	625.79	10.50	23,337.45	4,200.74	27,538.19
34	may-19	69,036.84	22,856.01	470.93	10.50	23,337.45	4,200.74	27,538.19
35	jun-19	46,180.83	23,011.93	315.02	10.50	23,337.45	4,200.74	27,538.19
36	jul-19	23,168.90	23,168.90	158.05	10.50	23,337.45	4,200.74	27,538.19
SUB TOTAL			158,922.80	4,365.84	73.50	163,362.14	29,405.19	192,767.32
TOTAL GENERAL			927,966.08	97,397.28	388.50		184,635.33	1,210,387.19
37	jul-19	OPCION COMPRA		3.00			0.54	3.54
TOTAL A PAGAR				97,400.28	388.50		184,635.87	1,210,390.73

Figura 15. Cronograma de arrendamiento financiero

Fuente: Área Contable Transportes Leyva SRL.

Calculo de orden de compra

Opcion Compra	s/. 3.00
IGV opcion de compra	s/. 0.54
Valor de la opcion de compra	S/ 3.54

Total Pagos del Arrendamiento Financiero

Amortización de la deuda	S/. 927,966.08
Interes	S/. 97,397.28
Pagos	S/. 388.50
Opcion de compra	S/. 3.00
IGV	S/. 184,635.87
Total	S/. 1,210,390.73

Cálculos Auxiliares al 01/07/2016

<u>ACTIVO</u>	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>TOTAL</u>
INTERESES POR DEVENGAR	S/. 24,066.13	S/.73,334.15	S/. 97,400.28
PORTES POR DEVENGAR	S/. 63.00	S/. 325.50	S/. 388.50
IGV POR DEVENGAR	S/. 54,412.37	S/. 130,223.50	S/. 184,635.87
TOTAL	S/.78,541.50	S/.203,883.15	S/.282,424.65
<u>PASIVO</u>			
OBLIGACIONES FINANCIERAS	S/. 278, 161.82	S/.649,804.26	S/ 927,966.08

Figura 16. Cuadro para cálculos auxiliares de arrendamiento financiero

Fuente: Área Contable Transportes Leyva SRL

3.- Cálculo de la depreciacion anual.

La tasa de depreciacion debe aplicarse de acuerdo a lo establecido en la LIR; sin embargo, es viable que el plazo de dicha depreciacion sea el mismo plazo de la duracion del contrato de arrendamiento, que en nuestra evaluacion seria de 3 años según el contrato del

arrendamiento financiero, ello incide en la utilidad a imputar, por lo tanto se obtiene un menor pago de impuesto a la renta (le permite a la empresa obtener mayor liquidez).

A. Depreciación Tributaria

$$\begin{aligned} \text{Costo Periodo de Contrato} &= \frac{\text{S/. } 927,966.08}{3 \text{ años}} = \text{S/. } 309,322.03 \\ \text{Depreciación Mensual} &= \text{S/. } 309,322.03 / 12 = \text{S/. } 25,776.84 \end{aligned}$$

Cuadro de depreciación tributaria

AÑO	COSTO S/.	DEPRECIACIÓN ANUAL	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	SALDO S/.
Saldo inicial	927,966.08	-	-	927,966.08
2016	927,966.08	154,661.01	154,661.01	773,305.07
2017	773,305.07	309,322.03	463,983.04	463,983.04
2018	463,983.04	309,322.03	773,305.07	154,661.01
2019	154,661.01	154,661.01	927,966.08	-

Figura 17. Cuadro de depreciación tributaria

Fuente: Área Contable Transportes Leyva SRL

A. Depreciación Contable

$$\begin{aligned} \text{Costo de Vida Útil} &= \frac{\text{S/. } 927,966.08}{5} = \text{S/. } 185,593.22 \\ \text{Depreciación Mensual} &= \text{S/. } 185,593.22 / 12 = \text{S/. } 15,466.10 \end{aligned}$$

Depreciación Contable

AÑO	COSTO S/.	TASA	DEPRECIACIÓN ANUAL	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	SALDO S/.
Saldo inicial	927,966.08		-	-	927,966.08
2016	927,966.08	20%	92,796.60	92,796.60	835,169.48
2017	835,169.48	20%	185,593.22	278,389.82	649,576.26
2018	649,576.26	20%	185,593.22	463,983.04	463,983.04
2019	463,983.04	20%	185,593.22	649,576.26	278,389.82
2020	278,389.82	20%	185,593.22	835,169.48	92,796.60
2021	92,796.60	20%	92,796.60	927,966.08	-

Figura 18. Cuadro de depreciación contable

Fuente: Área Contable Transportes Leyva SRL

A. La depreciación contable vs la depreciación tributaria y sus diferencias temporales.

Cuadro de depreciación

PERIODO	COSTO DE ADQUISICIÓN	VALOR NETO	DEPRECIACIÓN		
			CONTABLE	TRIBUTARIA	DIFERENCIA
2016	927,966.08	927,966.08	92,796.60	154,661.01	61,864.41
2017		835,169.48	185,593.22	309,322.03	123,728.81
2018		649,576.26	185,593.22	309,322.03	123,728.81
2019		463,983.04	185,593.22	154,661.01	-30,932.21
2020		278,389.82	185,593.22		-185,593.22
2021		92,796.60	92,796.60		-92,796.60

Figura 19. Cuadro de depreciación contable y tributaria

Fuente: Área Contable Transportes Leyva SRL

La depreciación del activo fijo para fines tributarios permite distribuirla en función al número de años del contrato de arrendamiento financiero; a esto se le conoce como depreciación acelerada, pero esto es solo para fin tributario, por cuanto la depreciación que se considera para la determinación de resultado del ejercicio será el indicado en la NIC16, es por ello que para determinar la renta neta del ejercicio, que es la base del cálculo del IR, se permite la depreciación acelerada.

1 . Contabilización del Arrendamiento Financiero

CÓDIGO CTA	DENOMINACIÓN	SUB TOTAL	DEBE	HABER
	.----- 01 -----		S/.	S/.
32	<u>Activos adquiridos en arrendamiento financiero</u>		927,966.08	
322	Inmuebles, maquinaria y equipo			
3224	Equipo de transporte			
32241	Camión Kenworth Placa-ABA-929	309,322.03		
32242	Camión Kenworth Placa-ABB-826	309,322.03		
32243	Camión Kenworth Placa-ABB-807	309,322.02		
45	<u>Obligaciones financieras</u>			927,966.08
452	Contratos de arrendamiento financiero			
4521	Documentos de cuotas no emitida			
	Para registrar el contrato de arrendamiento financiero N° 22768 de fecha 01/07/2016 suscrito con el Banco Interamericano de Finanzas.			

	.----- 02 -----		
37	<u>Activo diferido</u>		97,397.28
373	Intereses diferidos		
3731	Intereses no devengados en transacciones con terceros		
45	<u>Obligaciones financieras</u>		97,397.28
452	Contratos de arrendamiento financiero		
4521	Documentos de cuotas no emitida		
	Reconocimiento de los intereses por devengar al 01/07/2016		
	.----- 03 -----		
37	<u>Activo diferido</u>		388.50
374	Portes diferidos		
3741	Portes no devengados en transacciones con terceros		388.50
45	<u>Obligaciones financieras</u>		
455	Costos de financiación por pagar		
4551	Préstamos de instituciones financieras y otras entidades		
	Reconocimiento de los portes por devengar al 01/07/2016		
	.----- 04 -----		
67	<u>Gastos financieros</u>		278,224.82
673	Intereses por préstamos y otras obligaciones		
6732	Contratos de arrendamiento financiero		
37	<u>Activo diferido</u>		278,224.82
373	Intereses diferidos		
3731	Intereses no devengados en transacciones con terceros	278,161.82	
374	Portes diferidos		
3741	Portes no devengados en transacciones con terceros	63.00	
	Transacciones por los intereses y portes devengados al 31/12/2016		
	.----- 05 -----		
97	Gastos financieros		278,224.82
79	Cargas Imputables a cuentas de costos y gastos		278,224.82
	Por el destino de los gastos financieros al 31/12/16		
	.----- 06 -----		
68	<u>Valuación y deterioro de activos y provisiones</u>		92,796.60
681	Depreciación		
6813	Depreciación de activos adquiridos en arrendamiento financiero		
681331	Camión Kenworth Placa-ABA-929	30,932.20	
681332	Camión Kenworth Placa-ABB-826	30,932.20	
681333	Camión Kenworth Placa-ABB-807	30,932.20	
39	<u>Depreciación, amortización y agotamiento aculados</u>		92,796.60

391	Depreciación acumulada		
3912	Activos adquiridos en arrendamiento financiero		
39124	Inmuebles, maquinaria y equipo - equipos de transporte		
	31/12/16 Por la depreciación de activos adquiridos vía arrendamiento financiero		
	.----- 07 ----- -----		
95	<u>Gastos de ventas</u>	92,796.60	
79	Cargas Imputables a cuentas de costos y gastos		92,796.60
791	Cargas Imputables a cuentas de costos y gastos		
	Destino del Gasto de depreciación - arrendamiento financiero		
	.----- 08 ----- -----		
45	<u>Obligaciones financieras</u>	302,290.95	
455	Costos de financiación por pagar		
4551	Préstamos de instituciones financieras y otras entidades		
40	<u>Tributos y aportes al sistema de pensiones y de salud por pagar</u>	54,412.37	
401	Gobierno central		
4011	Impuesto general a las ventas		
45	<u>Obligaciones financieras</u>		356,703.32
455	Costos de financiación por pagar		
4551	Préstamos de instituciones financieras y otras entidades		
	31/12/16 Por la provisión de la primera cuota del arrendamiento financiero		
	.----- 09 ----- -----		
45	<u>Obligaciones financieras</u>	356,703.32	
455	Costos de financiación por pagar		
4551	Préstamos de instituciones financieras y otras entidades		
10	<u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>		356,703.32
104	Cuentas corrientes en instituciones financieras		
1041	Cuentas corrientes operativas		
10413	Cuenta corriente Banbif		
	Por el pago de la cuota de arrendamiento financiero de fecha 01/07/2016		
	TOTALES	2,759,426.16	2,759,426.16

Capítulo II: Marco Teórico

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Internacionales.

Para el presente trabajo de investigación, se analizó diferentes investigaciones internacionales las cuales sirven como base para su desarrollo.

Tesis **“El Contrato de Leasing Financiero y su Aplicación en el Ecuador”**. Vásquez Játiva Paola Michelle (2018). Para la obtención del Título de Abogada de los Tribunales de la República del Ecuador. En sus conclusiones manifiesta:

El leasing financiero tiene cualidades que difieren de cualquier otro contrato convencional, por lo cual el leasing financiero es un contrato único y que brinda un servicio muy especial a los usuarios.

Las entidades financieras están siempre al mismo nivel de las evoluciones económicas de las empresas de transporte y en su crecimiento.

El leasing financiero brinda a los usuarios una ampliación de capital, el cual resuelve el problema de los avances tecnológicos que disminuyen la vida económica útil del bien debido a que le permite al usuario sustituir el bien por una maquinaria moderna debido a que, si la compañía hubiera comprado el bien a través de un crédito bancario lograría que le perjudique a la empresa económicamente puesto que el objeto con el tiempo se va a volver obsoleto, poco rentable y el gasto de mantenimiento más alto. Por lo tanto el leasing ofrece una solución real ya que evita a la compañía la búsqueda de nuevos créditos para adquirir nueva maquinaria lo que genera que la empresa realice fuertes inversiones.

Tesis **“Valuación, Asimetrías Fiscales e Información Contable del Arrendamiento Financiero. Análisis del Caso de Adquisición de un Rodado Afectado a la Actividad de una Pyme de la Ciudad de Bahía Blanca, Argentina”**. Guillermo Deibele Pablo (2015). Para obtener el grado de Magister en Administración. En sus conclusiones manifiesta:

Las empresas financieras están siempre al nivel de los avances económicos. Existen nuevas formas de financiamiento que permiten el crecimiento mediante adquisición o renovación de bienes de capital sin necesidad de inmovilizar sumas de capital, como es el caso del arrendamiento financiero.

Bajo la modalidad de un caso de Arrendamiento Financiero para la compra de una camioneta que pertenece a la categoría de una PyME, paralelo a la adquisición del mismo bien y revisando los temas contables y financieros, se logró comprobar la rapidez con la que se puede contratar o no la utilización de este instrumento financiero, demostrando así el segundo objetivo de investigación que fue planteado.

La contabilidad registra las operaciones comerciales con el objetivo de evaluar y presentar el impacto en el progreso del patrimonio de la compañía. En el caso del arrendamiento financiero reconoce el ingreso del bien como activo y al mismo tiempo registra el pasivo generado por el valor actual de los futuros pagos, devengando el elemento financiero en función a la duración del contrato.

Tesis **“La Gestión Financiera y el Acceso a Financiamiento de las Pymes del Sector Comercio en la Ciudad de Bogotá”**. González Cómbita Silvia Maritza (2014). Para obtener el título de Magíster en Contabilidad y Finanzas. En sus conclusiones indica lo siguiente.

La investigación del servicio de finanzas que brinda el sistema financiero a través de los índices financieros aporta información valiosa y ventajosa para las empresas comerciales, esta información se usara inicialmente como cuadros de referencia. Mediante esta investigación las empresas podrían tomar la decisión de aceptar sus índices observando el entorno global del sector y hacer una comparación no solo a nivel interno con sus propios datos históricos sino también al nivel global con empresas del mismo rubro.

Mediante el análisis de indicadores financieros en las Pymes del sector comercio se encontró evidencia que existen varios elementos de la administración financiera por mejorar. Este escenario permite deducir que hay debilidad en la clasificación de la gestión financiera ello puede deberse a la falta de objetivos, implementación de estrategias y herramientas de planeación; los cuales establecen manuales importantes para tener una mejor visión financiera dentro de las Pymes.

En relación a los resultados analizados se visualiza el potencial y evidente beneficio de las Pymes del sector comercio para recurrir a fuentes de financiamiento a largo plazo y acceso a crédito bancario. El impulso a acceder a créditos es producto de mejorar el área de gestión financiera con la presente investigación así como del compromiso de la

administración en una nueva gestión fundamentada en herramientas de planeación, dirección, seguimiento y control.

Tesis **“El Leasing: una alternativa de financiación para las Empresas”**. Gómez Arango Diana Carolina y Yuceppi Osorio Ángelo (2013). Para obtener el título de Administrador de Negocios. En sus conclusiones indica lo siguiente.

Esta investigación nos ayuda a concluir que las pequeñas y medianas empresas “PYMES” tendrán acceso a la competencia con mejores condiciones, si y so si inviertan en tecnología de punta y cuenten con capital de trabajo suficiente para cubrir demandas de los nuevos clientes. El logro de este objetivo dependerá de los cambios que se realicen en las alternativas de financiamiento que permitan estar alertas a los beneficios que brinden los canales de financiamiento más económicos y beneficiosos del mercado en Colombia. Se explicó con un concepto claro y sencillo para el lector, ¿el cómo y por qué? el leasing es una herramienta de rápido acceso al financiamiento para disponer de activos fijos, que brinda sus usuarios bajas tasas de interés, con pocos tramites y con grandes beneficios tributarios por su utilización. Cabe señalar que cada una de sus clases y modalidades tiene la facilidad de adecuarse a las necesidades de cada cliente.

Se reveló también el valor que ha venido tomando el sector empresarial de la pequeña y mediana empresa PYME, en el desenvolvimiento de la economía del país y en el espacio internacional, asimismo el crecimiento interno y generación de empleo.

El Leasing es una herramienta óptima para obtención de activos productivos en las pequeñas y medianas empresas PYMES y para que estas sean competentes en tecnología y prestación de servicios en el mercado internacional, tomando en cuenta el tratado de libre comercio TLC que se está negociando.

Tesis **“Modalidades de Leasing, su Aplicación y Consecuencias en Guatemala”**. Mendizábal Reyna Chanthel Marie (2011). Para obtener el grado de Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales. En sus conclusiones indica lo siguiente:

Un contrato de leasing es un acuerdo comercial especial que es usado como alternativa de financiamiento principalmente a las compañías Pymes, con la finalidad de adquirir patrimonios de capital. La ejecución del Leasing en la actividad de construcción de inmuebles muestra modalidades de financiamiento para promover el sector construcción y llevar a cabo proyectos de infraestructura.

El Leasing Internacional ayudará a los empresarios guatemaltecos a capitalizar el comienzo de actividades comerciales en diferentes países y alcanzar el crecimiento en las transacciones que ya existen.

Mediante el Leasing Sindicado se entregan recursos financieros para la compra de bienes en grandes inversiones de proyectos, ya que permite la suscripción de dos o más empresas de leasing.

El uso del contrato de leasing y sus modalidades representa resultados favorables, positivos en el ámbito financiero, operacional y tributario para Guatemala.

2.1.2. Nacionales

Para el presente trabajo de investigación, se analizó diferentes investigaciones nacionales las cuales sirven como base para su desarrollo.

Tesis “Análisis del Leasing como Alternativa de Financiamiento para Incrementar la Utilidad y la Disminución de los Costos de los Agricultores de la Ciudad de Ferreñafe Sector – Soltin”. Cruzado Salazar Naira Marit y Gonzales Llontop Henry (2015). Para obtener el Título de Contador Público. En sus conclusiones indica lo siguiente:

Una gran dificultad que experimentan los agricultores del distrito de Ferreñafe es la escasez de recursos para financiar la adquisición de maquinaria agrícola, necesaria para el proceso de siembra y cosecha de los diferentes productos de su sector. En ese sentido se estableció tres fuentes de financiamiento para el sector agrícola, la primera fuente fue el alquiler de la maquina cosechadora, la segunda el préstamo bancario para la adquisición de la maquina cosechadora y por último la tercera fuente fue el financiamiento mediante un contrato leasing de la máquina cosechadora.

Se llegó a la conclusión que la elección de alquiler bancario es una opción para obtener recursos financieros con el fin de ayudar a la liquidez de la empresa y de esta manera adquirir la maquina cosechadora para su uso. Este bien adquirido mediante leasing otorga beneficios tributarios, como el crédito fiscal y la depreciación acelerada durante la duración del plazo del tratado.

En otra conclusión podemos decir que la entidad financiera se compromete a la entrega del bien, pero no a su resarcimiento.

El arrendatario queda obligado a cancelar la cuota del alquiler durante el plazo del contrato, advierte que habrá riesgo de desgaste, u obsolescencia del bien contratado, esta es una desventaja que asume la parte contratante. Se sabe que la vida útil de un bien no es segura, debido al avance acelerado de la tecnología.

Tesis “**El Arrendamiento Financiero y su incidencia en la Gestión Financiera en la Empresa de Transportes Ave Fénix SAC del distrito de Trujillo año 2014**”. Elaborado por Ramos Centurión Gilmer Esteban (2015). Para obtener el Título de Contador Público. En sus conclusiones indica lo manifiesta:

El objetivo de la investigación es determinar la incidencia del Arrendamiento Financiero en la gestión de la empresa de transportes Ave Fénix SAC del distrito de Trujillo – Año 2014. Existe un problema con los bienes de activo fijo que conforman el patrimonio de la empresa, como es el caso de su flota de vehículos, ya que cuenta con unidades obsoletas, ello ocasiona desembolsos de reparación y mantenimiento continuo, que afecta directamente a la liquidez de la empresa.

El uso del arrendamiento financiero como opción de financiamiento para la adquisición de sus montacargas, le otorga a la compañía mayores beneficios en comparación con otras alternativas de financiamiento, ya que esta modalidad le brinda el 100% de financiamiento, este mecanismo le permitirá renovar oportunamente sus montacargas.

Tesis “**Alternativas de Financiamiento para la Implementación de una Sucursal de la Empresa Movil Tours S.A. en la Ciudad de Lambayeque en el Periodo 2014**”. Tuesta Chicoma Juan Gabriel (2014). Para optar el Título de Contador Público. En sus conclusiones manifiesta:

En la ciudad de Chiclayo, existen diversas empresas de transportes que continuamente están en competencia por obtener la mayor cantidad de clientes files al servicio que se les brinda. El problema se detecta cuando la empresa no tiene capital necesario para responder a las exigencias de los clientes, debido a ello la Gerencia va en búsqueda de alternativas para cubrir la inversión a realizar.

Al tratarse de financiar los ingresos fijos, se solicitan caudales que sean retribuirles a módico y extenso término, por lo que se ha elegido por el dilema del empréstito a módico término y consideración leasing. Uno y otro se ajusta a las salidas del plan y en el asunto del leasing, asume la preeminencia de invertir el 100% de la alteración y tener la gracia del broquel público.

Tesis **“El leasing Financiero como Alternativa de Financiamiento para la Adquisición de Montacargas en una Empresa Procesadora y Embotelladora de Bebidas”**. Aycalón Cuj Manuel (2013). Para optar el Título de Contador Público y Auditor. En sus conclusiones manifiesta:

En esta investigación se estudiará al leasing financiero como una modalidad de financiamiento para la compra de montacargas en la compañía Refrescos de Guatemala, S.A., comparando sus ventajas versus la adquisición directa con propios recursos, o con un crédito a través del sistema de banca. Debido a que el requerimiento del producto ha aumentado, las fábricas de bebidas están utilizando maquinarias más eficientes.

Al adquirir bienes con sus propios recursos económicos, puede afectar la liquidez de caja de la empresa. Esto sería diferente si la adquisición de bienes se realiza haciendo uso del leasing financiero, en donde el pago se hace mediante cuotas y a largo plazo.

Al hacer uso del arrendamiento financiero como alternativa de financiamiento para la adquisición de sus montacargas, le permitirá a la empresa obtener mayores beneficios obteniendo ventajas en comparación con otra forma de adquisición de financiamiento, ya que este mecanismo le provee el 100% de financiación y puede renovar sus montacargas.

Tesis **“Propuesta de Mejora en la Gestión de la Flota de Montacargas en la planta de Huachipa de la empresa AJEPER”**. Zevallos Otiniano Wendy Lizet (2013). Para optar el Título de Ing. Industrial. En sus conclusiones manifiesta:

Colaborar con la Empresa en la mejora continua del proceso del traslado de los insumos, materia prima y producto terminado.

En la actualidad la gestión del transporte al nivel nacional, se tercerizó con la compañía Adecco Outsourcing Industrial, con ella se viene trabajando desde el 01 de Agosto del 2011, a esta compañía se le asignó la responsabilidad del servicio de transporte de insumos, materia prima y productos terminados en las áreas de producción y operaciones de almacenaje. También fueron los encargados de ubicar en operación los 24 montacargas. El motivo de tercerizar esta área se debe a que existen dificultades en la rotación de personal del área, ya que genera demora y fallas en el manipuleo de las máquinas.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Finanzas.

Según Chu Rubio M. (2014), “Finanzas para no financieros” señala; la idea principal que aparece en nuestra imaginación es captar riqueza. Pero ¿qué sucede con la disponibilidad de ganar o perder dinero y mucho más con el desarrollo propio en el transcurso del tiempo? Ante la necesidad de dar una definición a las finanzas, se debe tener presente que hay relación entre las variables: el riesgo, la rentabilidad, la liquidez y la creación de valor. Riesgo, porque hay tendencia a perder, inseguridad presente en la empresa y la volatilidad del mercado. La rentabilidad interviene en las finanzas, gracias a los futuros beneficios económicos, volver a invertir y posibilidad de crecimiento. Liquidez, porque la empresa cuenta la capacidad de responder a sus compromisos comerciales a mediano plazo. Creación de valor, debido a que hay una mejora continua en el transcurso del tiempo (pág. 14)

Para Tong Jesús (2014), “Finanzas empresariales: La decisión de Inversión”, indica; el mundo de las finanzas nos acompaña siempre, sin ser conscientes. Recordamos que desde la niñez le pedimos a nuestros padres que nos presten S/ 20.00 para invitar al cine a nuestros amigos, desde ese momento ya contamos con todos los elementos básicos de las finanzas. En primer lugar, se trata de dinero (los S/ 20.00). En segundo lugar, ¿para qué necesitamos el dinero?; para llevar al amigo al cine (utilizar del dinero). Por último, ¿cómo obtenemos los S/. 20.00? (búsqueda del dinero); se lo pedimos “prestado” a nuestros padres.

Concluyendo, podríamos indicar una primera definición de las finanzas como la idea de buscar y utilizar el dinero por parte de las personas, las empresas y el gobierno (pág. 25).

2.2.1.1. Apalancamiento.

Recuperado de <http://www.gerencie.com/que-es-el-apalancamiento> 23.07.16

El apalancamiento, se refiere al modelo de endeudamiento que la empresa usa para financiar la adquisición de bienes de activo fijo. Los accionistas pueden utilizar ya sea deuda o capital para comprar o financiar activos de la empresa. El uso del apalancamiento o de la deuda, incrementa la posibilidad de dejar en quiebra a la compañía. Pero por otra parte, aumenta los rendimientos de la empresa, especialmente el rendimiento de capital de trabajo. Esto sucede porque, si se hace uso de la deuda en cambio de usar la financiación de capital, entonces no hay variación en el capital y la emisión de más acciones. Los accionistas o socios de una empresa pueden hacer uso de la financiación de la deuda, pero hasta un

determinado punto. A partir de cierto punto, los inversionistas se vuelven temerosos, cuando existe gran financiación de la deuda, ya que aumenta el peligro de no cumplir con el pago.

2.2.1.1.1. Apalancamiento Operativo.

Para Tong Jesús (2014), “Finanzas empresariales: La Decisión de Inversión” señala; con el apalancamiento operativo de una empresa nos referimos a la proporción de los costos fijos en los costos totales de la empresa. Mientras mayor sea la participación de los costos fijos en los costos totales, mayor será el apalancamiento operativo. Si una empresa está más apalancada operativamente, sus utilidades antes de intereses e impuestos serán más sensibles; fluctúan más, ante cambios del volumen de ventas de la empresa. Mayor variabilidad de resultados significa más riesgo, por lo que le corresponde un mayor cuidado en los recursos de la empresa. (pág. 438)

2.2.1.1.2. Apalancamiento financiero.

Desde el momento que una empresa usa deuda para financiar sus requerimientos de efectivo, aparece el riesgo de un endeudamiento mayor. En caso la proporción de deuda sea mayor en su cuadro financiero, además de un apalancamiento financiero, el resultado será un exceso de riesgo que la empresa no sea capaz de cumplir oportunamente con sus obligaciones financieras.

2.2.2. Arrendamiento financiero.

2.2.2.1. Definición.

Según This Spanish Translation of International Financial Reporting Standards edición publicada en el año 2015, afirma; un Contrato de Arrendamiento Financiero es un convenio en el que el Arrendador otorga los derechos de un bien tangible al Arrendatario, a cambio de percibir el pago de cuotas periódicas o una suma total de dinero, en un plazo acordado. En este tipo de arrendamiento financiero se trasladan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien concedido. Puede ser o no transferida la propiedad del bien.

Para RC – Revista de Consultoría (2014), el Arrendamiento Financiero es un contrato de alquiler de un bien que permite la opción de compra a favor de quien arrienda. El leasing es usado especialmente para financiar la adquisición de bienes muebles o inmuebles. El arredramiento financiero es también un contrato cuyo objetivo es la cesión en uso de bienes muebles o inmuebles por parte del arrendador al arrendatario a cambio de una determinada cuota periódica, que el arrendatario se compromete a cancelar en el plazo de

duración del contrato, al final de ese periodo el arrendatario puede ser el propietario del bien pagando un valor residual, denominado opción de compra.

Además Meza Carranza Elena Noemí– Revista Científica de Contabilidad (2014), el Arrendamiento Financiero es considerado como una herramienta importante de financiamiento en el rubro de los negocios, debido a que es una modalidad que permite adquirir bienes muebles o inmuebles, sin la necesidad de que la compañía realice desembolsos de sus recursos. Este modelo de “contrato de arrendamiento financiero”, consiste en que la empresa financiera denominada arrendador, adquiere el bien para entregárselo al arrendatario de manera que este último pueda hacer uso del bien en su negocio, a cambio de ello se compromete al pago de cuotas periódicas dentro de un plazo determinado y le da el derecho de la opción de compra al vencimiento del plazo.

¿Quiénes intervienen en un contrato de arrendamiento financiero? Son básicamente el arrendador, el arrendatario y, de manera indirecta, el proveedor, cada uno con deberes y derechos que se registran en el contrato.

Esta herramienta de financiamiento da origen a beneficios para la empresa, porque permite financiar el 100% del valor del bien, además de que no impide el acceso a otro tipo de financiamiento. Este tipo de contrato otorga beneficios tributarios, como la depreciación acelerada de los bienes arrendados, y crédito fiscal de IGV.

Según Vidal Blanco C. (2014). *El Leasing: Su Desarrollo, Naturaleza Jurídica, Noción y Características*”. Sostiene que el Leasing es un acuerdo de voluntades para transferir derechos y obligaciones, mediante el cual un proveedor, siguiendo instrucciones precisas de un supuesto arrendatario, compra a su nombre ciertos bienes muebles o inmuebles, luego los cede en uso al mencionado arrendatario, para que esté los utilice por un determinado período acordado ente ambas partes. Al término del plazo tendrá la opción de adquirir la propiedad de estos bienes arrendados a un precio pactado previamente con el propietario arrendador, teniendo en cuenta que todos los pagos que efectuó el futuro arrendador, no son por cuenta del supuesto arrendatario hasta el inicio del periodo de arrendamiento.

Adicionalmente Bravo Melgar S.A.(2014).“*Contratos Modernos Empresariales*”. Manifiesta; desde épocas antiguas, el leasing fue considerado en su propio sentido ya que se aplicaba en culturas antiguas del Medio Oriente hace 5,000 años, entre el pueblo Sumerio, situado al Sur de Mesopotamia, entre los ríos Éufrates y Tigris, en el actual estado de Irak. Los dueños de las tierras, o llamados dioses, con ciertos grados de divinidad, reyes, príncipes

y otros magnates, cedían el uso de tales tierras, debido a que ellos no tenían la capacidad de cultivarlas directamente desde su administración (p. 307-309).

Según Flores Soria J. (2013). Norma Internacional de Contabilidad 17 Arrendamientos, afirma; Arrendamiento financiero es un tipo de contrato que traslada principalmente todos los riesgos y beneficios que intervienen en el derecho de adquirir la propiedad de un bien. Al final del plazo de duración del contrato puede o no transferirse el título de propiedad. (pag. 81)

Reglamento del Decreto Legislativo N° 299. Reconózcase Arredramiento Financiero, al Tratado de modalidad financiera que asume por esencia arrendar bienes muebles o propiedades a un arrendador, bajo la forma pago de cuotas periódicas y con opción de compra a favor del arrendador por un valor acordado entre ambas partes.

2.2.2.2. Características del arrendamiento financiero.

Según Vidal Blanco C. (2014) “El Leasing: Su Desarrollo, Naturaleza Jurídica, Noción y Características”, el arrendamiento financiero abarca características principales que lo diferencian de otros acuerdos de contrato; entre estas tenemos las siguientes:

- Es un convenio de financiamiento realizado por sociedades expertas.
- El cliente o empresa, no hace pagos iniciales, por ello conserva actualizada su infraestructura de manera productividad y sin acumular activos fijos.
- La empresa financiera compra el bien que ha de ser arrendado, mantiene su propiedad y permite su uso y goce.
- La elección del bien y de la empresa proveedora, queda a cargo del cliente.
- El activo solicitado comienza a producir y a rendir beneficios inmediatos, una vez recibido, al mismo tiempo se genera la obligación de pagar la primera cuota acordada en el contrato.
- Se autoriza adquirir el bien al vencimiento del contrato pagando un valor residual acordado al inicio, este derecho, resultar ventajoso para el arrendador.
- Los ciclos de operación del arrendamiento financiero se establecen normalmente en base a la vida útil del bien.
- Los periodos de financiación, por lo general son más extensos que los normales del sistema financiero.
- El mismo bien, en la sesión de uso, es garantía de que se cumpla el contrato, debido a que la propiedad queda retenida por la entidad financiera.
- Es una herramienta financiera que ayuda en el presupuesto y permite la obtención nuevos activos para el uso de la empresa.

2.2.2.3. Ventajas del arrendamiento financiero.

De acuerdo a lo mencionado por Vidal Blanco C. (2011), “El Leasing: Una Innovación Técnica de Financiación”. El arrendamiento financiero brinda varias ventajas que hacen interesante su uso. Las características positivas son altamente mayores, que los factores negativos.

Entre las principales ventajas que abarca el arrendamiento financiero tenemos las siguientes:

a) Nueva técnica de financiación

El arrendamiento financiero facilita la financiación del importe total del bien seleccionado por el cliente, sin deducir o reducir su valor.

b) Acceso a otras fuentes crediticias

El arrendamiento financiero no afecta el acceso de recurrir a otras fuentes de crédito.

c) Inexistencia de inversiones iniciales

En el contrato del arrendamiento financiero, el arrendatario no efectúa salidas de dinero importantes. Sólo se paga las cuotas acordadas y todos los demás gastos relacionados a seguros, impuestos, etc., propios del bien cedido en uso. No hay pagos anticipados, importes a compensar, o cancelaciones parciales.

El arrendamiento financiero brinda el acceso obtener nuevos equipos. Gracias a esta modalidad, la compañía logra renovar su flota de activos fijos de manera ventajosa sin recurrir a métodos tradicionales de financiamiento.

Mediante el arrendamiento financiero, el cliente tiene acceso a adquirir bienes que satisfagan sus necesidades continuamente en la medida que sea necesaria la renovación de equipos obsoletos para reemplazar por nuevos de alta tecnología.

2.2.2.4. Desventajas del arrendamiento financiero.

Además Vidal Blanco C. (2011), “El Leasing: Una Innovación Técnica de Financiación”. Existen desventajas y se menciona las siguientes:

a) Crédito oneroso

El costo del arrendamiento financiero es el mayor, en comparación a otros sistemas financieros.

b) Variabilidad de las innovaciones tecnológicas

La rapidez de los cambios tecnológicos puede influir de modo desfavorable tanto para el Arrendador como para el Arrendatario, en base a las estipulaciones suscritas en el contrato.

c) Elevación de los riesgos del bien como puede ser la obsolescencia

La disminución del valor del bien por depreciación o capacidad técnica y económica del bien contratado, son los inconvenientes más comunes que asumen las compañías intervinientes en el contrato de Arrendamiento Financiero.

2.2.2.5. Del régimen tributario.

2.2.2.5.1. Impuesto General a las Ventas.

Operaciones que Grava el IGV

Según Eco. López Rita (2013), “IGV e ISC Análisis y Aplicación Práctica” señala; en atención a lo estipulado por el artículo 1° del TUO de la Ley del IGV-ISC, las siguientes operaciones estas gravadas con este impuesto:

Las ventas en el país de bienes muebles

La prestación o utilización de servicios en el país

Los contratos de construcción

Toda primera venta de inmuebles realizada por los mismos constructores.

La posterior venta de inmuebles que efectúen las compañías vinculadas con el constructor, en el caso que el inmueble haya sido adquirido de manera directa a empresas vinculadas económicamente con el mismo.

La importación de bienes. (pág. 9)

Crédito Fiscal

El respaldo fiscal es el IGV que se consigna de manera desagregada en el recibo de pago que ampara la compra de patrimonios, mercancías y tratados de edificación o el ingreso en la transacción del bien o con motivación del manejo de servicios proporcionados en el país por habitantes no domiciliados.

Cuando el contribuyente realiza operaciones de venta afectas al IGV hace uso de las compras gravadas también con el IGV y que por dichas operaciones le fue cobrado, el cual tomado del valor de venta se obtiene el impuesto bruto de la compra.

Cuando se efectúa operaciones de compra, se paga el IGV que le traslada el proveedor, el cual se convierte en crédito fiscal. El usuario de la compra debe aplicar dicho crédito fiscal contra el IGV facturado en sus operaciones de venta. (pág. 59)

2.2.2.5.2. Impuesto a la renta.

Ámbito de aplicación

Para Rueda Gregorio y Rueda Justo (2013), “Renta” manifiestan; el impuesto a la renta grava las siguientes actividades:

Toda renta que proviene del capital, del trabajo y de la aplicación en conjunto de ambos elementos, entiéndase aquellas rentas que se originan de una fuente durable y generadora de ingresos constantes.

Las rentas de capital

- Ingresos diversos de terceros, establecidos en la presente ley
- Las rentas con base imputable, incluye las de disfrute o goce descritas en esta ley.
- Las rentas obtenidas por regalías. (pág. 8)

Para la determinación de la depreciación se empleara las siguientes disposiciones:

- a) De acuerdo al artículo 39° de la Ley, las construcciones y edificios solo serán depreciados con el método de línea recta, a una tasa de 5% anualizado.
- b) Los demás bienes afectos a la producción de rentas gravadas de 3era categoría, serán depreciados aplicando el porcentaje estipulado en el siguiente cuadro:

CAPITALES	PORCENTAJE ANUAL DE DEPRECIACION HASTA UN MAXIMO DE:
Ganado de trabajo y reproducción; redes de pesca.	25 %
Vehículos de transporte terrestre (excepto ferrocarriles); hornos en general.	20 %
Maquinaria y equipo utilizado por las actividades minera, petrolera y de construcción; excepto muebles, enseres y equipos de oficina	20 %
Equipos de procesamiento de datos	25 %
Maquinaria y equipo a partir del 01.01.91	10 %
Otros bienes del activo fijo	10 %

Figura 20. Cuadro de depreciación impuesto a la renta
Fuente: Rueda Gregorio y Rueda Justo (2013)

La depreciación válida para efectos de aceptación tributaria será aquella que se encuentre registrada y contabilizada en los libros y registros dentro del ejercicio gravable, siempre que no exceda el porcentaje determinado en la presente tabla para cada tipo de activo fijo, no se tendrá en cuenta el método de depreciación aplicado por el contribuyente. (pág. 188)

Debe conocerse por método de depreciación acelerada al importe que origine un incremento en recuperar el capital invertido, ya sea por medio de cargo en depreciaciones mayores en los primeros años de utilizar los bienes, o reduciendo la vida útil a estimar para determinar el porcentaje de depreciación o por el crecimiento de éste último, sin tener en cuenta el origen de las causas mencionadas en el primer párrafo de este inciso. (pág. 189)

2.2.2.5.3. Depreciación de los bienes para efectos tributarios.

Recuperado de www.caballerobustamante.com.pe/ 22.06.16

Para consideraciones tributarias, los bienes calificados como arrendamiento financiero se muestran en el activo fijo del arrendatario y su tratamiento contable es de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera. La depreciación de los bienes se realizara de acuerdo a la normativa que establece la ley del impuesto a la renta.

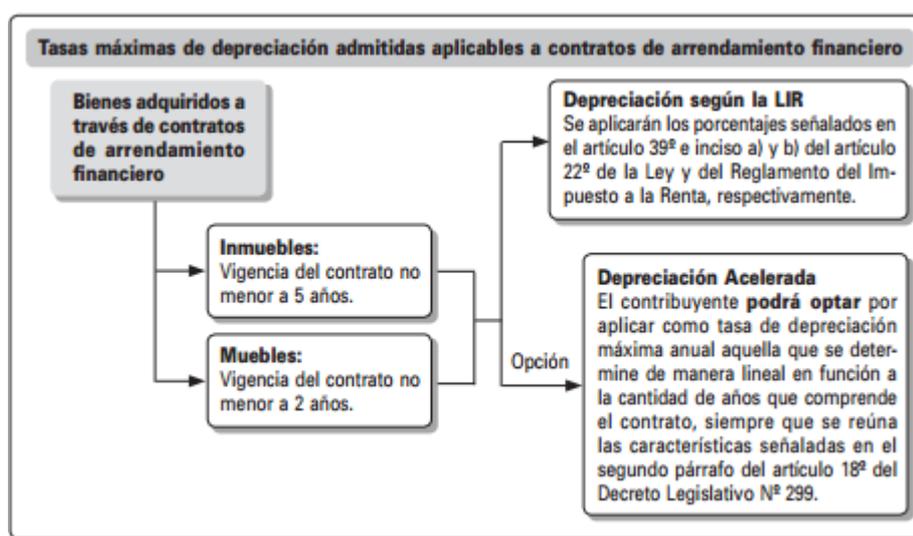


Figura 21. Tasas máximas de depreciación

Fuente: Recuperado de www.caballerobustamante.com.pe/ 22.06.16

2.2.2.5.4. Decreto legislativo N° 299.

En caso que el arrendatario este dentro de un régimen tributario considerado de no afectación y exoneración, parcial o total de beneficios de importación o exoneración, parcial o total de beneficios tributarios por importación y otros tributos y/o adquisición local, en los cuales está incluido el Impuesto General a las Ventas y Selectivo al Consumo u otros que

los reemplacen, este régimen denominado especial será de aplicación a los bienes que importe o adquiera localmente el Arrendador y que estén destinados para uso de la arrendataria. Estos beneficios se mantienen a favor del arrendador cuando la arrendadora traslade los bienes o los venda o conceda en arrendamiento a cualquier otra compañía que cuente con los beneficios de exoneración o inafectación de impuestos, o cuando los traslade a terceros luego de 5 años de haberlos adquirido. Si fuera el caso que el comprador o arrendatario tenga un menor beneficio fiscal y la transferencia ocurra antes de dicho plazo, la locadora será la responsable de las obligaciones que se determinen por la diferencia más los costos de intereses establecidos en la ley.

2.2.2.5.5. Arrendamiento financiero: Informes Sunat.

¿Inicio de momento en que se deprecia un activo otorgado en arrendamiento financiero?

INFORME N° 219-2007-SUNAT/2B0000

La depreciación a un bien inmueble otorgado en arrendamiento se inicia desde que este bien es utilizado por la compañía arrendataria, sin importar el inicio de la vigencia del contrato con fecha anterior a dicho acontecimiento.

¿Determinación de la depreciación acelerada en los contratos de arrendamiento financiero?

INFORME N° 219-2007-SUNAT/2B0000

Si se ejercerse la cláusula estipulada en el segundo párrafo del artículo 18° del Decreto Legislativo N° 299, el bien inmueble considerado dentro del contrato de arrendamiento financiero será depreciado íntegramente tomando como tasa de depreciación a los porcentajes anuales establecidos linealmente en proporción al número de años que dure el contrato, sin importar que la vigencia del contrato concluya antes de haberse computado la depreciación del bien inmueble.

Para efectos tributarios ¿Cuáles son los bienes que pueden ser objeto de arrendamiento financiero?

2.2.2.5.6. Tratamiento tributario del arrendamiento financiero.

Recuperado de <http://www.asesorempresarial.com/recuperado/> 22.06.16

Entre las operaciones que grava el Impuesto General a las Ventas, está la utilización o prestación de servicios dentro del país, para ello se entiende como prestación de servicio a toda actividad que una persona realiza a favor de otra a cambio de una retribución o ingreso.

Es este ingreso percibido se considera renta de tercera categoría en la ley del Impuesto a la Renta, aun cuando no esté gravado a este último impuesto; incluye el arrendamiento financiero y el arrendamiento de bienes muebles e inmuebles. Por tanto, un Contrato de Arrendamiento Financiero es considerado para efectos del IGV como un servicio, por lo cual las cuotas son gravadas con dicho impuesto.

El arrendatario podrá hacer uso del crédito fiscal cuando se cumplan los requisitos formales y sustanciales normados mediante el artículo 18° y 19° de la Ley del IGV.

El tratamiento tributario en relación al Impuesto a la Renta, correspondiente al Arrendamiento Financiero es regulado por el Decreto Legislativo N° 299. En ese sentido, el artículo 18° del citado decreto dice que los Contratos de Arrendamiento Financiero deben contabilizarse de acuerdo a la NIC 17, Arrendamientos, incluyéndose además lo siguiente:

- i. Se registran dentro de la parte del activo fijo del arrendatario los bienes que estén considerados como arrendamiento financiero
- ii. Para el tratamiento de la depreciación, el arrendador debe elegir uno de los dos métodos de depreciación:
 - Régimen de Depreciación General.- Esta opción la señala el primer párrafo del artículo 18° del Decreto Legislativo N° 299, mediante la cual, las compañías que celebren contratos este tipo, depreciaran los bienes adquiridos mediante de acuerdo a lo normado a la Ley del impuesto a la renta y su reglamento.

Es decir, los bienes inmuebles se depreciaran a razón del 5% anualmente, mientras que los demás bienes serán depreciados con los siguientes porcentajes máximos de la tabla:

Bienes	Porcentaje Anual de Depreciación hasta un máximo de:
1. Ganado de trabajo y reproducción; redes de pesca	25%
2. Vehículos de transporte terrestre (excepto ferrocarriles); hornos en general.	20%
3. Maquinaria y equipo utilizados por las actividades minera, petrolera y de construcción; excepto muebles, enseres y equipos de oficina.	20%
4. Equipos de procesamiento de datos	25%
5. Maquinaria y equipo adquirido a partir del 01.01.91	10%
6. Otros bienes del activo fijo	10%

Figura 22. Cuadro de porcentaje anual de depreciación

Fuente: Recuperado de <http://www.asesoresempresarial.com/recuperado/22.06.16>

• Régimen de Depreciación Especial

Este derecho a la depreciación lo establece el segundo párrafo del artículo 18° del Decreto Legislativo N° 299, el cual indica de modo excepcional, que está permitido emplear

como tasa de depreciación máxima anual, aquella que se establezca de modo lineal tomando como base el número de duración del contrato, siempre que se cumpla con los siguientes requisitos:

- i) El objeto de los bienes muebles o inmuebles debe ser exclusivo para cesión en uso, y que cumplan con las características necesarias para considerarse costo o gasto dentro del impuesto a la renta.
- ii) Los bienes arrendados deben ser utilizados únicamente para la actividad empresarial.
- iii) El contrato de arrendamiento financiero tiene una duración mínima de entre 2 años y 5 años, de acuerdo al objeto de bienes muebles o inmuebles, respectivamente.
- iv) Al culminar el contrato se ejerce la opción de compra.

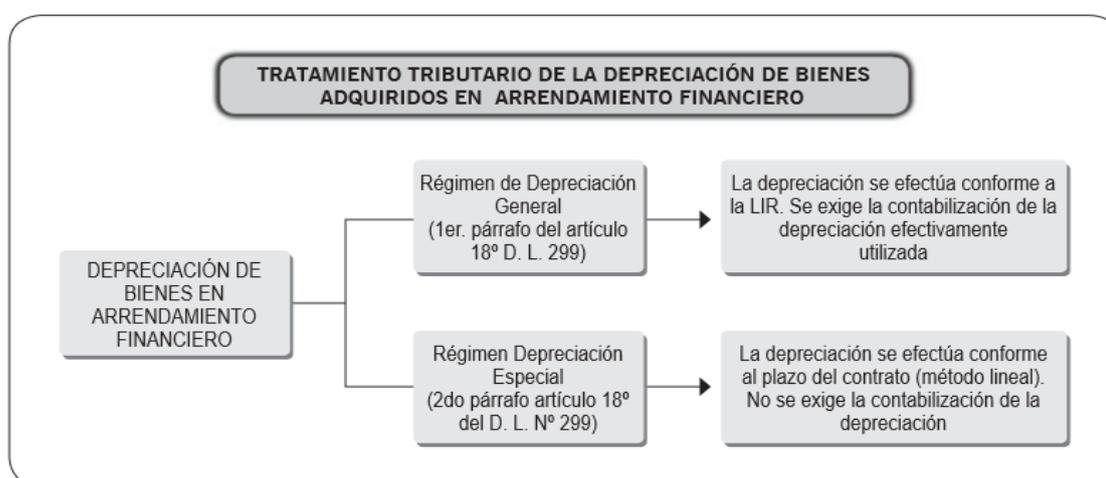


Figura 23. Depreciación de bienes adquiridos con arrendamiento financiero

Fuente: Recuperado de <http://www.asesoempresarial.com/recuperado/> 22.06.16

Los intereses pagados en las cuotas podrán ser deducidos como gastos financieros para la determinación el impuesto a la renta.

2.2.2.6. Del aspecto contable.

2.2.2.6.1. Registro del arrendamiento financiero.

Recuperado de <http://www.asesoempresarial.com/recuperado> 22.06.16. Luego de suscribirse entre ambas partes el contrato de arrendamiento financiero se debe registrar el inicio del plazo del mismo, en el Estado de Situación Financiera, debe haber tanto un activo como un pasivo por el mismo importe, tal como se muestran los siguientes valores, calculados al inicio del arrendamiento:

- Por el importe al valor razonable del bien arrendado, o bien

- Por el importe al valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento, en el caso éste fuera menor. De ser así, el registro contable de este contrato sería:

		DEBE	HABER
		S/	S/
 XX.....		
32	Activos Adquiridos en Arrendamiento Financiero	xxx	
	322 Inmuebles maquinaria y equipo		
	3224 Equipo de transporte		
45	Obligaciones Financieras		xxx
	452 Contratos de Arrendamiento Financiero		
	X/X Por la Suscripción del Contrato de Arrendamiento Financiero		

Figura 24. Asiento de suscripción de contrato de arrendamiento financiero

Fuente: Recuperado de <http://www.asesoresempresarial.com/recuperado/> 22.06.16

2.2.2.6.2. Depreciación de los activos sujetos a arrendamiento financiero.

Recuperado de http://www.asesoresempresarial.com/recuperado 22.06.16

Los activos son sujetos de disminución en su valor. Para tal consecuencia, en el tratamiento de la depreciación se debe usar el método uniforme para el resto de los activos, correspondiendo la disminución ser computada sobre las bases determinadas en la NIC 16, Inmuebles, maquinaria y equipo. La Norma Internacional de Contabilidad 16 señala en sus párrafos 48 al 62 el tratamiento contable de la depreciación.

2.2.2.6.3. Reconocimiento de gastos financieros.

Recuperado de http://www.asesoresempresarial.com/recuperado 22.06.16

En el contrato de arrendamiento financiero se genera un gasto financiero. Para esto, cada una de las cuotas estipuladas en el contrato se fraccionará en dos partes que personifican, respectivamente: Las cargas financieras, y la disminución de la deuda viva, liquidación. En tal sentido, los cargos financieros serán distribuidos entre los ciclos que forman el plazo del contrato de arrendamiento financiero, de modo que se consiga una tasa de interés firme en cada etapa, sobre la liquidación del compromiso aplazado de liquidar.

En la cuenta 32 “Activos Adquiridos en Arrendamiento Financiero”, son registrados los Contratos de Arrendamiento Financiero, en esta cuenta también serán incluidos los activos arrendados que sean calificados como Inversiones Inmobiliarias o Inmuebles maquinaria y equipo. La descripción de las cuentas es como sigue:

321 Inversiones inmobiliarias

322 Inmuebles, maquinaria y equipo

2.2.2.6.4. *Presentación en los estados financieros.*

Recuperado de <http://www.asesorempresarial.com/recuperado> 22.06.16

Los bienes calificados en el arrendamiento financiero son reconocidos en el Estado de Situación Financiera como activos del grupo “Inversión Inmobiliaria” o como activos del rubro “Inmuebles, maquinaria y equipo”, según corresponda a cada rubro de activos.

2.2.2.6.5. *Cuenta 32 activos adquiridos en arrendamiento financiero.*

Según Chapí Choque P. P. (2011), “Nueva Versión del Plan Contable Empresarial”; manifiesta que los activos adquiridos en Arrendamiento financiero se registraran en la cuenta 32 establecida en el Plan Contable General Empresarial. Esta cuenta incluye las subcuentas en las que se reconoce y se mide el costo del activo adquirido en la modalidad de Arrendamiento financiero.

Subcuenta 322 Inmueble Máquina y Equipo. Agrupa los activos obtenidos en Contrato de Arrendamiento Financiero, que la empresa utiliza para la elaboración de bienes y servicios, para ceder a terceros o para intenciones administrativas, y que se espera usar por un periodo de más de un año. (p.146)

2.2.2.6.6. *Cuenta 45 obligaciones financieras.*

Además Chapí Choque P.P (2011), agrupa las partidas que constituyen obligaciones por hechos de financiamiento que contrae la compañía con empresas financieras y otras entidades no vinculadas, y por emisión de instrumentos de compromiso. También se incluyen los costos financieros y acumulaciones asociados a dicha operación y otras obligaciones relacionadas con derivados financieros.

Los Contratos de Arrendamiento Financiero, Subcuenta 452. Son los Préstamos adquiridos mediante Arredramiento Financiero, están relacionados con los activos adquiridos (Inmuebles maquinaria y equipo e Inversión inmobiliaria). (pág.177)

2.2.3. Desarrollo empresarial.

2.2.3.1. Definición.

Para Zavala Abel A. (2014), “Plan para el Desarrollo Empresarial” señala; la planeación estratégica es un proceso que se inicia con el establecimiento de metas organizacionales, y que define estrategias y políticas para lograrlas. Es en otras palabras un proceso que desarrolla los planes detallados para asegurar la implantación de las estrategias y, así, obtener los fines buscados. También es un proceso que dispone de antemano que tipos de esfuerzo de planeación deben hacerse, cuando y como deben realizarse, quien los llevará a cabo y que se hará con los resultados que se obtengan.

La planificación estratégica es una actitud, una forma de vida, que requiere de dedicación para actuar con base en la observación del futuro y una determinación para planear constantes y sistemáticamente como una parte integral de la dirección.

Las preguntas fundamentales para el desarrollo de la planificación estratégica son: ¿Dónde se encuentra la empresa y cuál es su situación en el mercado?

Estas preguntas pueden ser respondidas por medio del análisis del entorno (externo, interno e industrial). Gracias a esa evaluación podremos conocer exactamente cuál es la situación de la empresa, es decir donde se encuentra. Un mecanismo para lograrlo es la determinación de las fortalezas, oportunidades, debilidad y amenazas (FODA).

Recuperado de <https://es.over-blog.com/21.06.16>.

El desarrollo de los negocios es un proceso mediante el cual los gerentes y sus colaboradores desarrollan y fortalecen habilidades y destrezas, que favorecen el eficiente manejo de los recursos de la empresa, contribuyendo a la innovación de procesos y mejores productos, de tal manera, que coadyuve al crecimiento sostenible de la compañía, para mejorar sus finanzas y recursos.

2.2.3.2. Ventaja competitiva.

Además Zavala Abel A. (2014), “Plan para el Desarrollo Empresarial”. Una empresa es exitosa a corto, mediano y largo plazo, si gana ventajas competitivas que le permitan diferenciarse del resto de organizaciones, para así obtener mayores ganancias. La administración estratégica tiene como una de sus preocupaciones principales general constantemente ventajas competitivas, las cuales se caracterizan por lo siguiente:

- a. Generar valor para la empresa y sus clientes.
- b. Poseen una característica que otras empresas no tienen.
- c. Que es una visión y que es una misión.

2.2.3.3 Análisis FODA.

Recuperado de <http://www.matrizfoda.com/recuperado> 23.07.16

FODA, son las siglas que se definen como Fortalezas (aspectos fuertes que emiten ventajas favorables con las que cuenta una persona), Oportunidades, (factores positivos que logramos cultivando nuestras fortalezas), Debilidades, (puntos negativos que se debe reducir o eliminar) y Amenazas, (variables negativas externas que inciden en que no se logre los objetivos planteados).

Fortalezas: Se clasifican como las capacidades extraordinarias con que cuenta la empresa, y que le otorga una posición privilegiada en relación a la competencia. Recursos muy bien controlados, habilidades y capacidades que se poseen, actividades que son desarrolladas de manera positiva, etc.

Oportunidades: son los factores positivos, ventajas favorables y explotables, que se van descubriendo a lo largo del desarrollo de las operaciones de la empresa, y que permiten obtener resultados óptimos.

Debilidades: son aspectos que indican una posición desfavorable frente a la competencia, como escasez de recursos, falta de desarrollo de habilidades, procesos productivos desarrollados de manera deficiente, etc.

Amenazas: se consideran aquellas situaciones externas que provienen del medio donde se ubica la empresa, que si no se detectan y se toma acción de ellas, pueden influir de modo negativo en la permanencia de la organización.

2.2.4. Normas internacionales de contabilidad.

2.2.4.1. Norma internacional de contabilidad 1: Presentación de estados financieros.

2.2.4.1.1. Objetivo de la NIC 1.

Para Aguilar Henry (2012), “Manual del Contador”; manifiesta, el objetivo de la NIC 1 es establecer:

Los principios básicos para la presentación de los estados financieros de propósito general, y demostrar que los reportes sean comparables, ya sea con los estados financieros de la misma empresa correspondiente a estados pasados o también con otras compañías del mismo rubro.

Esta Norma igualmente prescribe los alcances principales para la preparación y presentación de los estados financieros de la empresa, las guías para elaborar su composición y requerimientos mínimos de su contenido.

2.2.4.1.2. El alcance de la NIC 1.

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), una entidad empleara esta NIIF para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito de información general

2.2.4.1.3. Finalidad de los estados financieros.

Los estados financieros muestran una representación ordenada de la situación financiera y revelan los aspectos financieros de una entidad. El objetivo de los estados financieros es brindar información útil sobre de la situación financiera, la utilidad financiera,

la variación de flujos de efectivo de una entidad y que a su vez sea útil a los diversos usuarios al momento de tomar decisiones de inversión.

De otro lado, los estados financieros también informan los resultados obtenidos por la gestión de los administradores y de cómo hicieron uso de los recursos que les fueron confiados.

En cumplimiento de este objetivo, los estados financieros muestran información de los elementos de una entidad:

Activos

Pasivos

Patrimonio

Ingresos y gastos, en los que se incluyen las ganancias y pérdidas.

Aportes de los propietarios y distribuciones de dividendos a los mismos.

Flujos de efectivo.

2.2.4.1.4. Conjunto completo de los estados financieros.

EL conjunto completo de estados financieros comprende:

1. Estado de situación financiera al finalizar el periodo
2. Estado del resultados integrales del periodo
3. Estado de cambios en el patrimonio Neto del periodo
4. Estado de flujos de efectivo y equivalente de efectivo del periodo
5. Notas a los Estados Financieros, que incluyen el resumen de las políticas contables más utilizadas y otra información descriptiva.
6. El informe de situación financiera al inicio del primer periodo a comparar, en caso una empresa use una política contable retroactivamente o emita una re expresión anterior a partidas en sus estados financieros, o también cuando en sus estados financieros reclasifique partidas.

2.2.4.1.5. Presentación razonable de los EEFF y el cumplimiento de las NIIF.

Se deberá presentar razonablemente la situación financiera mediante los estados financieros, la utilidad o perdida obtenida, asimismo los flujos de efectivo de una empresa. Para la presentación razonable es requisito indispensable mostrar de manera fidedigna los efectos de las transacciones, así como de otros hechos y condiciones, concordantes con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos descritos en el Marco Conceptual.

Del mismo modo, una empresa con estados financieros que cumplan las NIIF hará, en las notas, una explicación clara y detallada, demostrando el cumplimiento de las normas. Una compañía no podrá señalar que sus estados financieros aplican NIIF salvo que demuestre todos los requisitos de éstas. (pág. 36,37)

2.2.4.1.6. Principio del devengado.

En el presente esquema se puede observar que todos los estados financieros, a excepción del período de flujos de positivo, se preparan bajo el estremo del devengado. Veamos el siguiente cuadro:

Base	Estado Financiero
Devengado	Estado de situación financiera
Devengado	Estado de Resultado Integral
Devengado	Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Percibido	Estado de flujos de efectivo

Figura 25. Cuadro de determinación de la base del principio de devengado
Fuente: Aguilar Henry (2012)

2.2.4.2. Norma internacional de contabilidad 16 propiedades, planta y equipo.

This Spanish translación of International Financial Reporting Standards edición publicada en parte A, emitida el 1 de enero de 2015.

2.2.4.2.1. Objetivo.

El objetivo de esta norma o principio es determinar el tratamiento contable para los activos de planta, propiedad y equipo, con el fin de informar a los usuarios de los estados financieros sobre la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, además de las variaciones que ha producido dicha inversión. En el reconocimiento contable de propiedades, planta y equipo, se presentan problemas como la contabilización de los activos, determinación del importe en libros y las disminuciones por depreciación, pérdidas y deterioro que deben ser reconocidos en relación a los mismos.

2.2.4.2.2 Definiciones.

En esta Norma se usan los siguientes términos con los significados que a continuación se señalan:

Costo es el valor del efectivo o equivalente de efectivo pagado, o bien el valor razonable de la contraprestación transmitida, para obtener un activo en el momento de construcción o adquisición o, cuando fuere adaptable, el valor que se asigne a dicho activo

al momento de su reconocimiento primeramente de acuerdo a la especificaciones de otras NIIF, por ejemplo, la NIIF 2 Pagos Basados en Acciones.

Depreciación es el valor de un activo que se distribuye de manera sistemática a lo largo de su vida útil, por los bienes depreciados.

Valor depreciable es costo de un bien, u otro valor que lo haya disminuido, descontando su importe residual.

Valor en libros es el importe de reconocimiento de un activo, después de haber descontado la acumulación de la depreciación y las mermas por deterioro del valor que se haya acumulado a lo largo de la vida útil.

Valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

Una pérdida producto de deterioro está determinada por exceso del importe en libros de un activo entre su importe recuperable.

2.2.4.2.3. Reconocimiento.

Se reconocerá el costo de un activo de propiedad, planta y equipo como tal si, y sólo si:

- (a) Cuando sea probable que la entidad obtendrá beneficios económicos en el futuro procedente del mismo
- (b) Cuando el costo del elemento pueda calcularse de manera fiable.

En caso de partidas como piezas de repuesto, equipo auxiliar y equipo de reserva serán también reconocidos de acuerdo a esta NIIF cuando cumplan con el concepto de propiedades, planta y equipo. En los demás casos, estos elementos serán clasificados como inventarios.

2.2.4.2.4. Costos iniciales.

Ciertos componentes de propiedades, planta y equipo pueden adquirirse por condiciones de seguridad o de calidad medioambiental. Puede ocurrir que la compra de estos elementos de propiedad, planta y equipo no amplíe las mejoras económicas que aportan las partidas de propiedades, planta y equipo actuales, pero la entidad debe contar con estos componentes para lograr los beneficios esperados provenientes del resto de activos. Estos componentes de propiedad, planta y equipo deben reunir las condiciones para ser reconocidos como activos ya que contribuyen a que la entidad obtenga más beneficios económicos a otros activos, con respecto a los que hubiera obtenido si no hubiese recurrido a estos elementos.

2.2.4.2.5. Costos posteriores.

En concordancia con el criterio de reconocimiento señalado en el párrafo 7, la empresa no reconocerá, los costos diarios de los componentes derivados del mantenimiento, en el registro de libros de propiedades, planta y equipo.

Estos costos solo serán reconocidos en el resultado cuando se incurra en ellos. Es necesarios precisar que los costos del mantenimiento diario se refieren a los costos de mano de obra y los materiales consumidos, que incluyen el costo de componentes pequeños. El desembolso de estos costos se conocen a comúnmente como “reparaciones y conservación” de los componentes de propiedad, planta y equipo.

2.2.4.2.6. Medición en el momento del reconocimiento.

La medición de los elementos de propiedad, planta y equipo que reúnan los requisitos para reconocerse como activos, será en base a su costo.

Componentes del costo

Los elementos del costo de propiedad, planta y equipo comprenden:

(a) El valor de adquisición, incluye aranceles de importación y los impuestos indirectos que no se recupera y que incurran en la adquisición, luego de haber deducido los descuentos o rebajas del precio.

(b) Todos los costos que son atribuidos al establecimiento del activo en el lugar y en las condiciones adecuadas, que la gerencia ha previsto para su operación óptima.

(c) Los costos estimados inicialmente de desmantelamiento y retiro del elemento, del mismo la nueva habilitación de lugar del activo, el compromiso en que incide una entidad cuando realiza la adquisición del elemento o como resultado de haber utilizado dicho elemento en un periodo determinado, con fines particulares al de producción de mercaderías durante un periodo.

Medición del costo

El precio equivalente en efectivo será el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se extiende fuera de los términos estipulados de crédito, se reconocerá como intereses la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y la suma de los pagos en el plazo del crédito, salvo que estos intereses sean capitalizables según la NIC 23.

2.2.4.2.7. Medición posterior al reconocimiento.

El modelo del costo del párrafo o el modelo de revaluación del párrafo, una entidad elegirá como política contable y aplicará esta política a cualesquier elemento que conforme la clase de propiedades, planta y equipo.

Modelo del costo

Un elemento de propiedades, planta y equipo, con posterior reconocimiento como activo, se contabilizara por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado producto de las pérdidas por deterioro del valor.

Modelo de revaluación

Posterior a reconocerse como activo, un componente de propiedades, planta y equipo con valor razonable que pueda ser medido con fiabilidad se contabilizará a su valor revaluado, que viene a ser el valor razonable en el acto de la estimación, restando la depreciación acumulada y el valor acumulado por deterioro que haya sufrido debido a las pérdidas. Las acciones de revaluación se realizaran de modo frecuente, con la finalidad que el importe en libros, constantemente no varié, del que se podría tomar como base utilizando el valor razonable al final del ciclo sobre el que se presenta la información.

Depreciación

La depreciación será aplicara de manera separada a cada parte de un componente de propiedades, planta y equipo cuyo valor tenga un costo significativo respecto al total del costo del elemento.

Respecto a una partida de propiedad, planta y equipo, una entidad distribuirá entre sus partes significativas el valor reconocido al inicio y aplicara la depreciación de forma individual a cada una sus componentes. Un ejemplo, se podría considerar adecuado depreciar individualmente la estructura y los motores de un avión, en tanto sean propiedades de la entidad o como arrendamiento financiero. De igual forma, para el caso que una entidad adquiera propiedades, planta y equipo en condición de arrendamiento operativo como arrendador, es recomendable depreciar en forma separada los valores atribuidos en el costo de esa partida que inciden en los escenarios favorables o desfavorables del arrendamiento con relación a las situaciones del mercado.

2.2.4.2.8. Información a revelar.

Los estados financieros revelaran respecto a cada clase de propiedades, planta y equipo, la siguiente información:

- (a) Los criterios de medición utilizados para fijar el valor bruto en libros
- (b) Los sistemas de depreciación aplicados
- (c) La vida útil o porcentajes de depreciación utilizados
- (d) El valor bruto en libros y la depreciación acumulada (incluido el importe acumulado de pérdidas por deterioro en el valor), en el inicio y al final de cada ciclo de producción; una verificación entre el importe en libros al inicio y al término del periodo, revelando:

Las adiciones.

Aquellos activos que fueron señalados como mantenidos para la venta o el grupo de activos disponibles mantenidos para la venta, según la NIIF 5, además de otras disposiciones.

Los activos adquiridos a través de negocios combinados

Los aumentos o rebajas como resultado de las revaluaciones, de acuerdo con los párrafos 31, 39 y 40, producto de las pérdidas por deterioro del valor reveladas o modificadas en otro resultado integral, de acuerdo a la NIC 36.

El importe de las pérdidas provenientes del deterioro del valor que fueron reconocidas en el resultado del periodo luego de haber aplicado la NIC 36.

El importe de las pérdidas provenientes del deterioro del valor que se hubieran revertido, y que fueron reconocidas en el resultado del periodo, según lo establecido en la NIC 36.

La depreciación.

Los resultados variables netos de cambio obtenidos en la transformación de estados financieros a partir la moneda funcional hasta una moneda de presentación distinta, incluye también las variaciones de conversión por una operación en el extranjero a la moneda de presentación que informa la entidad.

2.2.4.3 Norma Internacional de Contabilidad 17 Arrendamientos.

2.2.2.3.1. Vida Económica.

Ciclo en el cual uno o más usuarios esperan aprovechar el uso de un activo de manera económica.

Se espera alcanzar la cantidad de unidades de producción o equivalentes del activo para uno o más usuarios. (pág. 2)

Se considera vida útil a la etapa de tiempo estimado que se aplica desde el comienzo del ciclo de arrendamiento, ello sin estar limitado por el plazo de arrendamiento, tiempo en el cual la entidad estima aprovechar los beneficios económicos asociados al activo dado en arrendamiento.

2.2.4.3.2 Valor residual norma internacional de contabilidad 17 arrendamientos.

La parte estimada del valor residual que fue garantizada por el Arrendatario o por la parte vinculada con él (el valor de la garantía es el importe máximo que estaría obligado a pagar).

La parte estimada del valor residual que fue garantizada por el Arrendatario o por la parte vinculada con él, y que cumpla los requisitos para atender financieramente el compromiso proveniente de la garantía proporcionada.

La parte residual de un activo que el arrendador no asegura es la parte del valor residual no garantizado, o puede quedar garantizada únicamente por cierta parte que se vincula con el arrendador.

Los ingresos financieros que aún no se han devengado son la diferencia entre:

- (a) El importe de inversión bruta en el arrendamiento, y
- (b) El importe de inversión neta en el arrendamiento.

El porcentaje de interés implícito dentro del arrendamiento es el porcentaje de rebaja que, al iniciar del arrendamiento, origina la equivalencia entre el importe actual total de:

- (a) los importes mínimos a pagar por el arrendamiento y el importe residual que no fue garantizado; y el total del importe razonable del activo sujeto de arriendo y otro costo directo en que incurrió el arrendador al inicio.

El porcentaje de interés conocido como incremental originada por la deuda del arrendatario es aquella tasa de interés que el arrendatario se obliga a pagar en un arrendamiento tradicional o, si éste no fuera identificable, se toma en cuenta aquella tasa en la que incurra, al iniciar el arrendamiento, si solicitara préstamo, por un plazo y con similares garantías, los recursos indispensables para adquirir el activo.

Las cuotas por contingencia de arrendamiento vienen a ser la parte de los desembolsos por arrendamiento cuyo valor es variable, y su base estará en un valor futuro por un factor que varía constantemente en el transcurso del tiempo (podríamos citar, un porcentaje de ventas en el futuro, estado de utilización de recursos en el futuro, series de costos futuros, reglas de interés de actividades comerciales futuras, etc.). (pág. 2-3).

2.2.4.3.3 Clasificación de los arrendamientos norma internacional de contabilidad 17 arrendamientos.

El arrendamiento será clasificado en el ámbito financiero cuando se haya transferido todos los riesgos y beneficios sustanciales pertenecientes a la propiedad.

Un arrendamiento operativo se clasificará como tal si no se transfiere todos los riesgos y beneficios sustanciales que corresponden a la propiedad.

Reconocimiento de los arrendamientos en los informes de estados financieros de los arrendatarios por arrendamientos financieros. (pág.3)

2.2.4.3.4 Reconocimiento inicial norma internacional de contabilidad 17 arrendamientos.

Al iniciar el ciclo el arrendamiento financiero será reconocido, mediante el estado de situación financiera del arrendatario, tanto como un activo y tanto como un pasivo por igual importe, los mismo que al valor razonable del bien sujeto de arrendamiento, o por el valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento, en caso fuese menor, calculados al iniciar el arrendamiento. Al determinar el valor actual de los pagos mínimos que hará el arrendatario, se asumirá como base de descuento el porcentaje de interés implícito dentro del arrendamiento, cuando sea posible calcularla; de otra forma se aplicará el porcentaje de interés incremental de los créditos del arrendatario. Si hubiera otro desembolso directo inicial del arrendatario se sumara al valor que se reconoció como activo (pág. 5).

Según This Spanish translation of International Financial Reporting Standards edición publicada en el año 2015. La fecha en la cual se inicia el plazo de arrendamiento es la fecha inicial a considerar para el derecho de uso del activo arrendando en favor del arrendatario. Es la fecha donde se reconoce el inicio del arrendamiento (vale indicar, en la cual se reconocen los activos, pasivos, ingresos o gastos procedentes del arrendamiento, según corresponda).

El tiempo de duración del arrendamiento se considera periodo no revocable en el cual el arrendatario ha convenido el arrendamiento del activo, adyacente con otro tiempo esperado en el cual se obtiene el derecho a seguir arrendando el activo, sin perjuicio de pagos adicionales, sabiendo desde el comienzo del plazo que el arrendatario hará uso de los pagos mínimos. Estos pagos realizados por el arrendamiento son los pagos que se necesitan o pueden necesitarse por el arrendatario en el transcurso de la duración del arrendamiento, separando por un lado las cuotas con contingencia y por otro lado los desembolsos por servicios y los gravámenes que ha de pagar el arrendador y le serán devueltos. Lo mismo se incluye:

- a) Cuando se trate del arrendatario, cualquier valor avalado por él mismo o por un intermediario que tenga vinculación con él.
- b) Cuando se trate del arrendador, cualquier importe residual que sea garantizada por:
 - (i) parte del arrendatario

(ii) una parte vinculada con éste

(iii) una parte desvinculada con el arrendatario que tenga capacidad financiera para responder a los compromisos provenientes de la garantía concedida.

Recuperado de <http://www.asesoresempresarial.com/recuperado> 22.06.16

El contrato de arrendamiento financiero o acuerdo será reconocido en libros en cuanto se inicie el ciclo del contrato pactado. Se debe entender para ello que esta fecha es el inicio del periodo en el cual la empresa arrendataria tiene el pleno derecho a utilizar el bien arrendado. Esta fecha se tomara para reconocer el inicio del arrendamiento, vale decir, de reconocer los activos, pasivos, ingresos o gastos provenientes del arrendamiento, según corresponda.

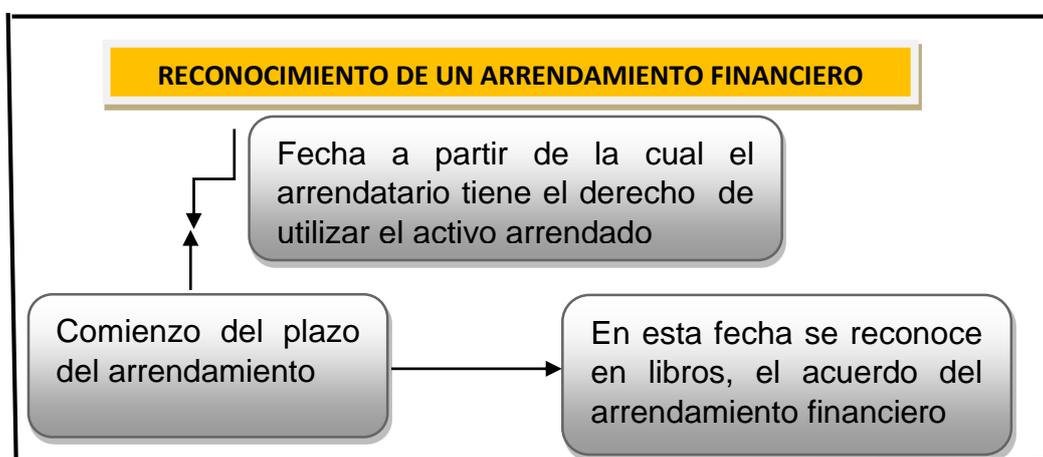


Figura 26. Reconocimiento de un arrendamiento financiero

Fuente: *Recuperado de <http://www.asesoresempresarial.com/recuperado> 22.06.16*

2.2.4.3.5. Medición posterior.

Norma Internacional de Contabilidad 17 Arrendamientos. Los pagos mínimos en el arrendamiento financiero se dividen dos partes las cuales constituyen, por un lado, las obligaciones del financiamiento y por otro lado la disminución de la deuda actual. La obligación financiera total se distribuirá sobre los meses o años que conforman el tiempo de duración del arrendamiento, de tal forma que permita un porcentaje de interés fijo en todos los periodos, entre el resto de la obligación pendiente por pagar. Se imputarán también a gastos los desembolsos por contingencia según corresponda a cada periodo.

En cuanto a la depreciación para bienes de arrendamiento financiero dará lugar a un cargo por depreciación en los activos y al mismo tiempo un gasto financiero en cada uno de los periodos. La política que se establezca para activos arrendados sujetos a depreciación debe ser afín a la política de depreciación que se establezca para los demás activos

depreciables de la entidad, esta depreciación sea aplicara de acuerdo a los principios establecidos en la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y en la NIC 38 Activos Intangibles. En caso no exista evidencia comprobada de que la propiedad seria obtenida por el arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento, el bien sujeto de arrendamiento será depreciado íntegramente en el transcurso de la vida útil o en la vigencia del arrendamiento, se tomara el valor menor. (pág.6)

2.2.4.3.6. Información a revelar.

Norma Internacional de Contabilidad 17 Arrendamientos. Aparte del cumplimiento de los principios básicos establecidos en la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, la entidad que adquiere un arrendamiento mostrara en sus estados financieros los siguientes informes, referidos a los contratos de arrendamiento financiero:

(a) El importe neto en libros para cada clase de activos al finalizar el periodo sobre el cual se está informando.

(b) La conformidad entre la suma total de los pagos del arrendamiento mínimos futuros al finalizar el periodo que se informa, y su valor actual. Asimismo una entidad mostrará la suma total de desembolsos del arrendamiento mínimos futuros al finalizar el periodo sobre el cual se informa, y de su costo actual, para cada periodo a revelar:

(i) hasta un año.

(ii) entre uno y cinco años.

(iii) más de cinco años.

(c) Cuotas contingentes reconocidas como gasto en el periodo.

(d) La suma total de los pagos futuros mínimos por concepto de subarriendo que se estima percibir, luego de finalizar dicho periodo, por aquellos subarriendos operativos que no son pagados.

(e) Una representación generalizada de los convenios más relevantes de arrendamiento en el cual se incluyan, claramente los siguientes datos:

(i) los principios básicos utilizados para determinar las cuotas de forma contingente que se haya negociado

(ii) la duración y, de ser el caso, los aplazamientos para renovar o las expectativas de compra y las condiciones de reajuste o incremento

(iii) las medidas de restricción aplicadas a la entidad por la existencia de los contratos de arrendamiento, entre ellas las referidas a la entrega de dividendos, a una deuda adicional o por nuevos acuerdos de arrendamiento.

2.2.4.3.7 Contabilización de los arrendamientos en los estados financieros de los arrendadores.

Arrendamientos financieros / Reconocimiento inicial Los activos mantenidos en arrendamiento financiero serán reconocidos en el estado de situación financiera del Arrendador, y se presentaran en una cuenta por cobrar, por un igual importe al de la inversión neta de arrendamiento. (pág.6)

Capítulo III: Alternativas de Solución

3.1. Solución a los problemas planteados

Demanda Insatisfecha

Analizando el problema del mercado no cubierta por ofertantes de servicios de transportes, para que la empresa logre el desarrollo empresarial del negocio es necesario que amplíe su capacidad de suministrar el servicio de transportes dentro de un mercado insatisfecho. El satisfacer la demanda de sus clientes y captar a nuevos clientes, debe equiparse con nuevas unidades de transporte que tengan capacidad de eficiencia de carga y aplicar estrategias de gestión para penetrar en el mercado.

Recursos insuficientes de capital de trabajo

Recurrir a un tipo de financiamiento como es el Arrendamiento Financiero; que no requiere de ingentes cantidades de desembolsos iniciales, que le permita obtener beneficios económicos en el corto plazo y que no afecte a otras fuentes de financiamiento con la finalidad de que la empresa pueda desarrollarse en el mercado con mayor competitividad frente a los demás.

Los activos que ya no tienen la capacidad de producir y ocasionan excesivos gastos de mantenimiento.

Aquellos activos que presentan constantes fallas mecánicas, pueden ser repotenciados con nuevas herramientas que le permitan elevar su capacidad de producción. Aquellos vehículos que se encuentran inmovilizados, pueden ser vendidos como chatarreo vehicular; el cual consiste en desguazar un vehículo separando las autopartes, motor, retiro de fluidos, entre otros, para posteriormente a través del corte y trituración destruir, deshacer y desintegrar físicamente todos los elementos y componentes del mismo hasta convertirlo en chatarra.

3.2. Estados financieros proyectados

EMPRESA DE TRANSPORTES LEYVA SRL					
Estado de Situación Financiera					
Al 31 de diciembre de 2016					
(Expresado en nuevos soles)					
ACTIVO		%	PASIVO Y PATRIMONIO		%
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,053,741	26.92	Obligaciones Financieras	330,468	8.44
Cuentas por cobrar comerciales	329,722	8.42	Cuentas por pagar comerciales terceros	296,749	7.58
Cuentas por cobrar diversas- Terceros	788,832	20.15	Otras cuentas por Pagar Diversas	133,867	3.42
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	2,172,295	55.50	TOTAL PASIVO CORRIENTE	761,085	19.44
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Activos Adquiridos en Arrend. Financ.	835,169	21.34	Obligaciones Financieras	523,216	13.37
Inmuebles, Maquinaria y Equipo (neto)	906,203	23.15			
Intangibles	653	0.02	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	523,216	13.37
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1,742,025	44.50	TOTAL PASIVO	1,284,301	32.81
			PATRIMONIO		
			Capital	798,494	20.40
			Reservas Legales	173,400	4.43
			Resultados acumulados	1,658,125	42.36
			TOTAL PATRIMONIO	2,630,019	67.19
TOTAL ACTIVOS	3,914,320	100.00	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3,914,320	100.00

Figura 27. Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016
Fuente: Elaboración propia

EMPRESA DE TRANSPORTES LEYVA SRL		
Estado de Resultados Integrales		
Al 31 de diciembre de 2016		
(Expresado en Nuevos Soles)		
	2016	%
Ingresos Operacionales	6,270,582	100
Total de Ingresos Brutos	6,270,582	
Costos operacionales	-4,785,011	-76.31
Total Costos Operacionales	-4,785,011	
Utilidad Bruta	1,485,571	23.69
Gastos Ventas	-363,542	-5.80
Gastos Administrativo	-419,151	-6.68
Utilidad Operativa	702,878	11.21
- Gastos Financieros	-54,129	-0.86
Resultado antes de Participaciones y del Impuesto a la Renta	648,748	10.35
Participación a los trabajadores 5%	-32,437	-0.52
Utilidad del ejercicio	616,311	9.83
Impuesto a la Renta 28%	-172,567	-2.75
Utilidad Neta del Ejercicio	443,744	7.08

Figura 28. Estado de Resultados Integrales 2016
Fuente: Elaboración propia

EMPRESA DE TRANSPORTES LEYVA SRL				
ESTADOS COMPARATIVOS				
(Expresado en nuevos soles)				
ACTIVO	2016	%	2015	%
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,053,741	26.92	675,133	25.95
Cuentas por cobrar comerciales	329,722	8.42	258,173	9.92
Cuentas por cobrar diversas- Terceros	788,832	20.15	645,707	24.82
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	2,172,295	55.50	1,579,013	60.69
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>				
Activos Adquiridos en Arrend. Financ.	835,169	21.34		
Inmuebles, Maquinaria y Equipo (neto)	906,203	23.15	1,020,889	39.24
Intangibles	653	0.02	1,778	0.07
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1,742,025	44.50	1,022,667	39.31
TOTAL ACTIVOS	3,914,320	100.00	2,601,680	100.00
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>				
<u>PASIVO CORRIENTE</u>				
Obligaciones Financieras	330,468	8.44	65,760	2.53
Cuentas por pagar comerciales terceros	296,749	7.58	670,113	25.76
Cuentas por Pagar Diversas Terceros	133,867	3.42	96,860	3.72
TOTAL PASIVO CORRIENTE	761,085	19.44	832,733	32.01
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>				
Obligaciones Financieras	523,216	13.37	89,880	3.45
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	523,216	13.37	89,880	3.45
TOTAL PASIVO	1,284,301	32.81	922,613	35.46
<u>PATRIMONIO</u>				
Capital	798,494	20.40	798,494	30.69
Reservas Legales	173,400	4.43	173,400	6.66
Resultados acumulados	1,658,125	42.36	707,173	27.18
TOTAL PATRIMONIO	2,630,019	67.19	1,679,067	64.54
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3,914,320	100.00	2,601,680	100.00

Figura 29. Estado Comparativos 2015 y 2016

Fuente: Elaboración propia

EMPRESA DE TRANSPORTES LEYVA SRL				
Estados Comparativos				
(Expresado en Nuevos Soles)				
	2016	%	2015	%
Ingresos Operacionales	6,270,582	100	5,930,234	100
Total de Ingresos Brutos	6,270,582		5,930,234	
Costos operacionales	-4,785,011	-76.31	-4,790,543	-80.78
Total Costos Operacionales	-4,785,011		-4,790,543	
Utilidad Bruta	1,485,571	23.69	1,139,691	19.22
Gastos Ventas	-363,542	-5.80	-56,834	-0.96
Gastos Administrativo	-419,151	-6.68	-382,362	-6.45
Utilidad Operativa	702,878	11.21	700,495	11.81
- Gastos Financieros	-54,129	-0.86	-81,967	-1.38
Resultado antes de Participaciones y del Impuesto a la Renta	648,748	10.35	618,528	10.43
Participacion a los trabajadores 5%	-32,437	-0.52	-37,426	-0.63
Utilidad del ejercicio	616,311	9.83	581,102	9.80
Impuesto a la Renta 28%	-172,567	-2.75	-199,109	-3.36
Utilidad Neta del Ejercicio	443,744	7.08	381,993	6.44

Figura 30. Estados Comparativos

Fuente: Elaboración propia

3.3. Ratios Financieros

A continuación se procede a realizar a analizar los principales ratios financieros de los últimos 02 años de la Empresa de Transportes Leyva SRL con el objetivo de poder analizar el impacto del arrendamiento financiero mejorando la situación económica y financiera de la empresa.

3.3.1. Índices de liquidez.

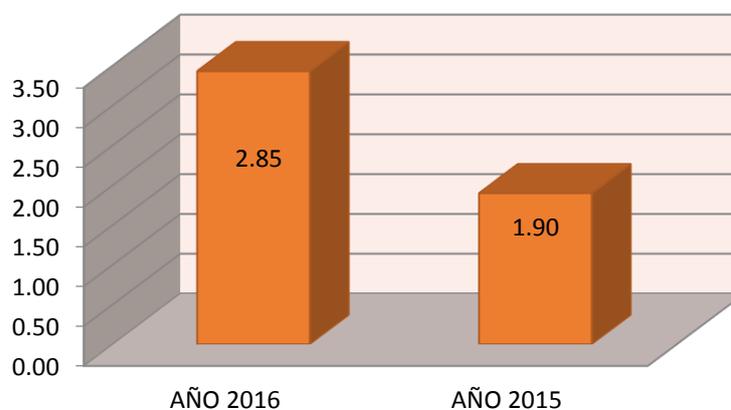
Es la capacidad que posee una entidad de hacer frente a sus deudas en el corto plazo, es decir la capacidad potencial de pagar sus obligaciones en el corto plazo.

A) Liquidez Total

Tabla 1. Comparativo de liquidez general de los años 2015 y 2016

AÑO 2016	AÑO 2015
LC= ACTIVO CTE / PASIVO CTE	LC= ACTIVO CTE / PASIVO CTE
$\frac{2,172,295}{761,085}$	$\frac{1,579,013}{832,733}$
2.85	1.90

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 1. Comparativo de liquidez general de los años 2015 y 2016**Descripción:**

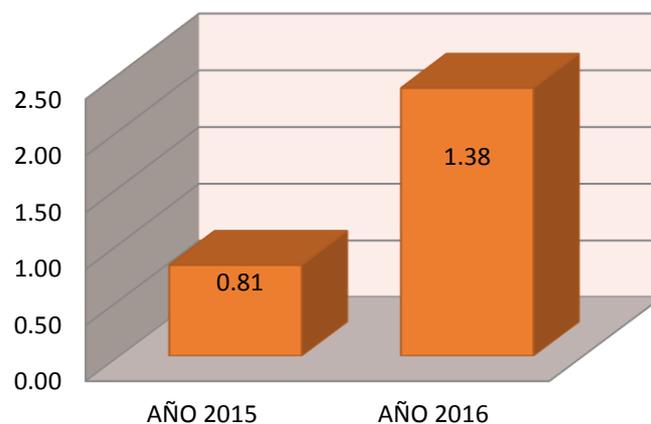
Según la Figura N° 01 en el año 2015 se obtiene un valor de 1.90 y para el año 2016 un valor de 2.85. La evolución es favorable debido al incremento de las ventas y productividad. Por lo general el índice debe ser mayor en 1, cuanto mayor sean sus resultados menos será el riesgo de la empresa y mayor será su solides de pago en corto plazo.

Al comparar un valor de un año con el otro se aprecia que ha aumentado, esto sucede porque algunas cuentas del activo en el año 2016 han incrementado.

B) Liquidez Inmediata**Tabla 2. Comparativo de liquidez inmediata de los años 2015 y 2016**

AÑO 2015	AÑO 2016
EFFECTIVO EN CAJA / PASIVO CTE	EFFECTIVO EN CAJA / PASIVO CTE
$\frac{675,133}{832,733}$	$\frac{1053,741}{761,085}$
0.81	1.38

Fuente: Elaboración propia

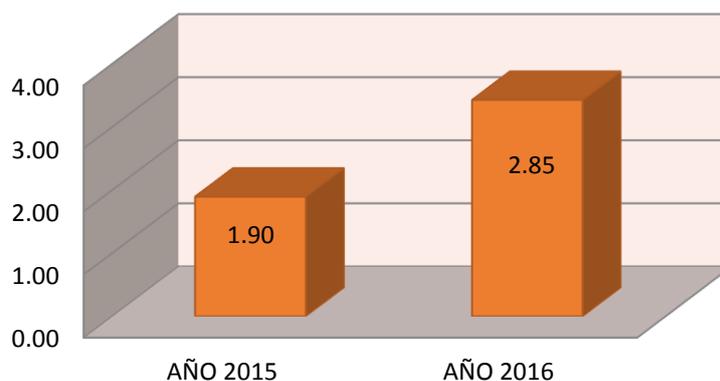
Gráfico 2. Semejante de fluidez corriente de los años 2015 y 2016**Descripción:**

Según la Figura N° 03 en el año 2015 se obtiene un valor de 0.81 y en el año 2016 un valor de 1.38. El valor que se obtuvo en el año 2016 es favorable ya que está contando con el activo.

C) Prueba Acida**Tabla 3. Comparativo de prueba ácida de los años 2015 y 2016**

AÑO 2015	AÑO 2016
ACTIVO CTE -INVENTARIOS-GPA / PASIVO CTE	ACTIVO CTE -INVENTARIOS-GPA / PASIVO CTE
$\frac{1,579,013}{832,733}$	$\frac{2,172,295}{761,085}$
1.90	2.85

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 3. Comparativo de prueba ácida de los años 2015 y 2016

Descripción:

Este indicador establece con mayor propiedad la cobertura de las obligaciones a corto plazo, para lo cual considera los activos más líquidos o capaces de convertirse en efectivo. Se puede apreciar que la Empresa de Transportes Leyva SRL cuenta con 2.85 por cada pasivo corriente para cubrir el pago de sus obligaciones a corto plazo sin la necesidad de realizar sus inventarios.

3.3.2. Análisis de los índices de solvencia

La solvencia viene dada por la capacidad que tiene una empresa de hacer frente a sus deudas con sus recursos en el largo plazo.

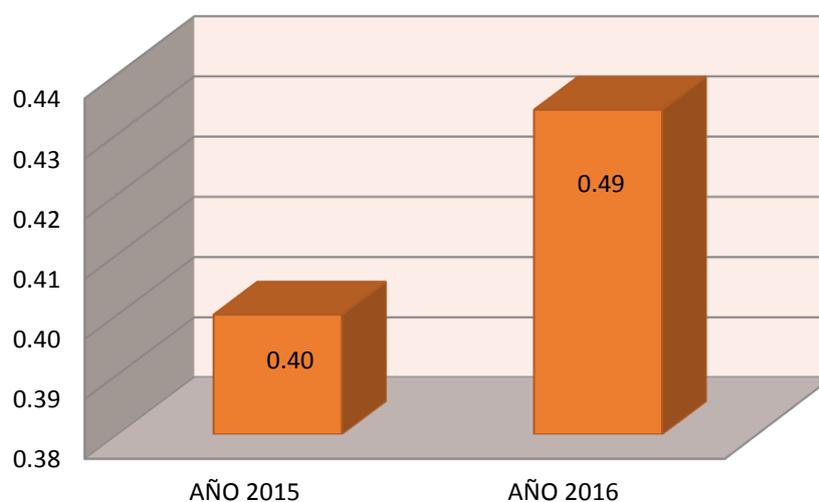
A) Solvencia Patrimonial

Tabla 4. Comparativo de solvencia patrimonial de los años 2015 y 2016

AÑO 2015	AÑO 2016
PASIVO CTE + PASIVO NO CTE / PATRIMONIO	PASIVO CTE + PASIVO NO CTE / PATRIMONIO
$\frac{922,613}{1679,067}$	$\frac{1,284,301}{2,630,019}$
0.40	0.49

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 4. Comparativo de solvencia patrimonial de los años 2015 y 2016



Descripción:

La empresa Transportes Leyva SRL para el ejercicio económico 2016 el nivel pasivos sobre todo a largo plazo ha incrementado en 0.49%. Esto debido a la adquisición de arrendamiento financiero. La administración debe maximizar el activo adquirido para generar flujos de efectivo que disminuya los pasivos.

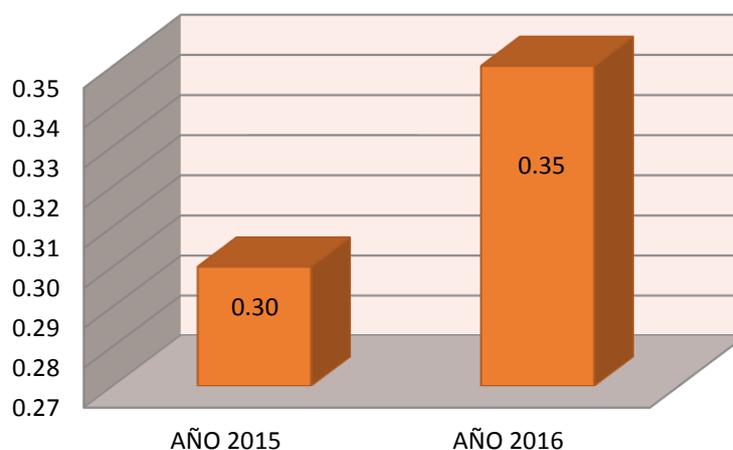
B) Apalancamiento Financiero

Tabla 5. Comparativo de apalancamiento financiero de los años 2015 y 2016

AÑO 2015	AÑO 2016
PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL
$\frac{922,613}{2,601,680}$	$\frac{1,284,301}{3,914,320}$
0.30	0.35

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 5. Comparativo de apalancamiento financiero de los años 2015 y 2016



Descripción:

Según la Figura N° 05 en el año 2015 se obtiene un valor de 0.35 y en el año 2016 un valor de 0.30. Como el valor más tiende a cero, más solidez presenta la empresa.

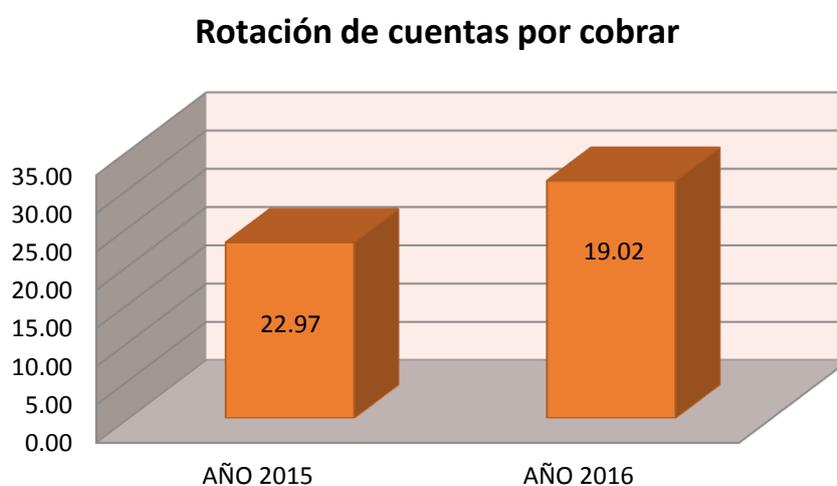
3.3.3. Análisis de los índices de gestión.

A) Rotación de cuentas por cobrar

Tabla 6. Comparativo de rotación de cuentas por cobrar de los años 2015 y 2016

AÑO 2015	AÑO 2016
VENTAS / CUENTAS POR COBRAR	VENTAS / CUENTAS POR COBRAR
$\frac{5,930,234}{258,173}$	$\frac{6,270,582}{329,722}$
22.97	19.02

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 6. Comparativo, rotación de cuentas por cobrar, años 2015 y 2016**Descripción:**

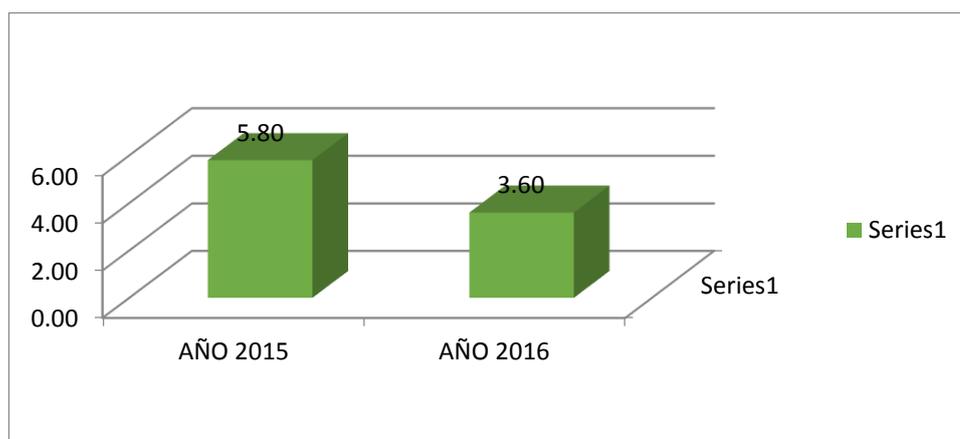
La Empresa de Transportes Leyva SRL para el ejercicio 2016 cuenta con un mejor índice de recuperación de los créditos otorgado. Ello producto de su capacidad de efectivizar su ventas a crédito, producto de un eficiente política de crédito implementada.

3.3.4. Rotación de activos fijos.**Tabla 7. Comparativo de rotación de activos fijos de los años 2015 y 2016**

AÑO 2015	AÑO 2016
VENTAS / ACTIVO FIJO	VENTAS / ACTIVO FIJO
$\frac{5,930,234}{1022,667}$	$\frac{6,270,582}{1,742,025}$
5.80	3.60

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 7. Comparativo, rotación de activos fijos, años 2015 y 2016



Descripción:

La Empresa de Transportes Leyva SRL para el ejercicio 2016 presenta un crecimiento en la rotación de sus activos, debido a la implementación de las unidades de transporte lo cual se ve reflejado en las ventas.

3.3.5. Análisis de los índices de rentabilidad.

A) Margen de Utilidad

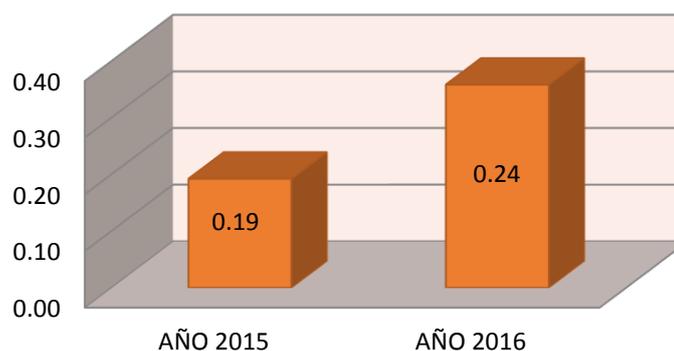
Tabla 8. Comparativo de margen de utilidad bruta de los años 2015 y 2016

AÑO 2015	AÑO 2016
VENTAS - COSTO VENTAS / VENTAS	VENTAS - COSTO VENTAS / VENTAS
$\frac{1,139,691}{5,930,234}$	$\frac{1,485,571}{6,270,582}$
0.19	0.24

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 8. Comparativo, margen de la utilidad, años 2015 y 2016

Margen de Utilidad Bruta



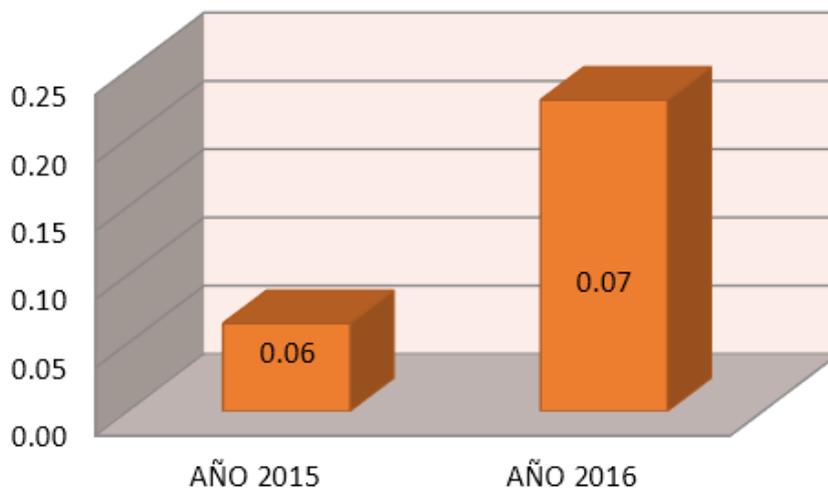
Descripción:

Como se puede apreciar existe una mejora sustancial en el margen de rentabilidad para el ejercicio 2016. Se puede señalar que para el 2016, por cada sol de venta la Empresa de Transportes Leyva SRL. Ha obtenido S/.0.24 de utilidad bruta una vez deducido los costos operacionales.

B) Margen de Utilidad Neta**Tabla 9. Comparativo de margen de utilidad neta de los años 2015 y 2016**

AÑO 2015	AÑO 2016
UTILIDAD NETA / VENTAS	UTILIDAD NETA / VENTAS
$\frac{381,993}{5,930,234}$	$\frac{443,744}{6,270,582}$
0.06	0.07

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 9. Comparativo, margen de la utilidad neta, años 2015 y 2016**Margen de Utilidad Neta****Descripción:**

La empresa de Transportes Leyva SRL ha obtenido un 23% de utilidad neta por cada sol de ventas realizado en el periodo 2016. Muestra un crecimiento sustancial respecto al ejercicio anterior. Ello producto de los activos fijos adquiridos mediante arrendamiento financiero.

C) Rentabilidad de Capital – Rentabilidad Financiera

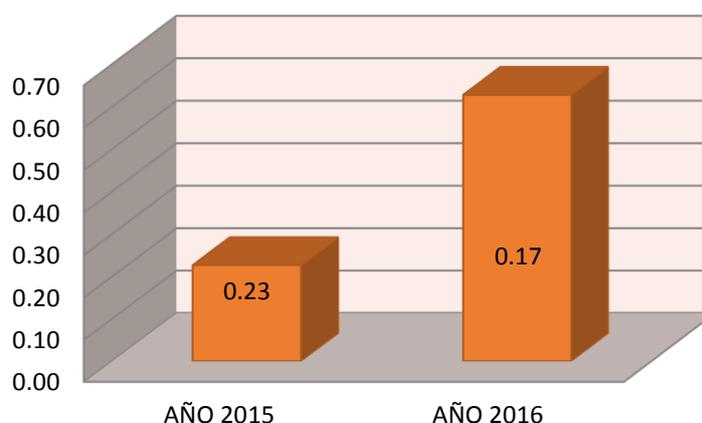
Tabla 10: Comparativo de rentabilidad financiera de los años 2015 y 2016

AÑO 2015	AÑO 2016
UTILIDAD NETA / PATRIMONIO	UTILIDAD NETA / PATRIMONIO
$\frac{381,993}{1,679,067}$	$\frac{443,744}{2,630,019}$
0.23	0.17

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 10. Comparativo, rentabilidad financiera, años 2015 y 2016

Rentabilidad Financiera



Descripción:

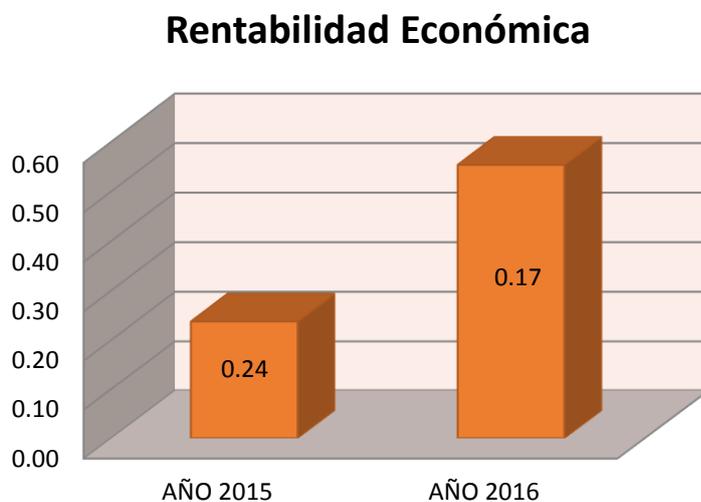
La Empresa de Transportes Leyva SRL en el 2016 un indicador de rendimiento del patrimonio que duplica a lo obtenido en el ejercicio anterior. Ello se debe a una eficiente utilización de los activos en beneficio tanto de los trabajadores como de los socios o inversionistas de la organización empresarial.

D) Rentabilidad Económico – Rentabilidad del Activo

Tabla 11. Comparativo de rentabilidad económica de los años 2015 y 2016

AÑO 2015	AÑO 2016
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS / TOTAL ACTIVO	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS / TOTAL ACTIVO
$\frac{618,528}{2,601,680}$	$\frac{648,748}{3,914,320}$
0.24	0.17

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 11. Comparativo, de rentabilidad económica, años 2015 y 2016**Descripción:**

La empresa de Transportes Leyva SRL para el ejercicio 2015 cuenta con 24% de rendimiento sobre el activo y en el ejercicio 2016 un 0.24%, lo cual significa que de un periodo a otro existe una mayor productividad del activo, lo cual se refleja en un aumento favorable ya que del 100% de sus activos invertidos, le genera un 55% de utilidad antes de participación e impuestos.

Tabla 12. Resumen Comparativo de los Resultados Obtenidos

RESULTADOS FINANCIEROS			
EMPRESA DE TRANSPORTES LEYVA SRL (EXPRESADO EN SOLES)			
CUADRO COMPARATIVO			
RATIOS FINANCIEROS	AÑO 2015	AÑO 2016	VARIACIÓN
RATIOS DE LIQUIDEZ			
Liquidez Total	1.90	2.85	0.96
Liquidez Inmediata	0.81	1.38	0.57
Prueba Acida	1.90	2.85	0.96
RATIOS DE SOLVENCIA			
Solvencia Patrimonial	0.40	0.49	0.09
Apalancamiento Financiero	0.30	0.35	0.05
RATIOS DE GESTIÓN			
Rotación de cuentas por cobrar	22.97	19.02	-3.95
Rotación de activos fijos	5.80	3.60	-2.20
RATIOS DE RENTABILIDAD			
Margen de Utilidad	0.19	0.24	0.04
Margen de Utilidad Neta	0.06	0.07	0.01
Rentabilidad Financiera	0.23	0.17	-0.06
Rentabilidad Económica	0.24	0.17	-0.07

Fuente: Elaboración propia

Conclusiones

1. El arrendamiento financiero si incide en el desarrollo de la empresa de transportes Leyva SRL porque representa una alternativa de financiación que permite fomentar nuevas inversiones y ampliar su mercado sin comprometer fondos en el momento de la adquisición. Al obtener activos fijos a través de la opción de compra directa utilizando recursos económicos propios, puede afectar el flujo de caja de una empresa. Esto difiere cuando la adquisición de activos fijos se realiza a través de la modalidad del arrendamiento financiero, en donde el desembolso de efectivo se da en forma parcial y a largo plazo.

2. El Arrendamiento financiero si incide en la renovación de flota mediante el financiamiento de equipos nuevos, los cuales una vez adquiridos comienzan a producir y a rendir beneficios inmediatamente después de su entrega.

3. El arrendamiento financiero si genera beneficios a la empresa porque permite hacer uso del bien, generando rentabilidad, además el marco legal peruano ha establecido beneficios tributarios, tales como el crédito fiscal, depreciación acelerada e intereses que permiten la deducibilidad de gastos para el impuesto a la renta anual.

Recomendaciones

1. Para la adquisición de activos fijos, es conveniente utilizar un medio de financiamiento que no afecte el flujo de efectivo de la empresa, toda vez que dichos recursos puedan ser utilizado para incrementar el rendimiento de la empresa a través de inversiones u operaciones que darán beneficios adicionales a la empresa.

Elaborar un presupuesto financiero para la empresa que le permitirá conocer con anticipación los excedentes o faltantes de fondos a fin de cumplir con sus obligaciones financieras.

2. De acuerdo al análisis realizado, la empresa debe renovar su flota, cuando sea necesario, ya que es indispensable para el funcionamiento y cumplimiento de sus actividades. La opción del arrendamiento financiero proporciona esta ventaja.

3. Aplicar la Norma Internacional de Contabilidad 17 - Arrendamientos, que prescribe el tratamiento contable de esta modalidad de arrendamiento financiero.

Así mismo, tener en cuenta el tratamiento tributario establecido en el T.U.O de la Ley del Impuesto a la Renta, el T.U.O de la ley del Impuesto General a las ventas e Impuesto Selectivo Consumo y el Reglamento de Comprobantes de Pago.

Referencias Bibliograficas

Aguilar Henry (2012) “Manual del Contador” En: Editorial Entrelineas S.R. Ltda. Primera Edición. Año 2013.pp. 36-37.

Ajcalón Cuj M. (2013). “El leasing Financiero como Alternativa de Financiamiento para la Adquisición de Montacargas en una Empresa Procesadora y Embotelladora de Bebidas”. Tesis para optar el Título de Contador Público y Auditor. Obtenido de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03_4521.pdf

Bravo Melgar S.A.(2014) “Contratos Modernos Empresariales”. En: Editorial Editora y Distribuidora Ediciones Legales EIRL. Año 2014.pp. 307-365.

Chapí Choque P. P. (2011) “Nueva Versión del Plan Contable Empresarial”. En: Editora FECAT. Abril 2011. P. 146.

Chu Rubio M. (2014) “Finanzas para no financieros” En: Editorial UPC. Cuarta edición. Año 2014.pp. 14.

Cruzado Salazar N.M. & Gonzales Llontop H. (2015). “Análisis del Leasing como Alternativa de Financiamiento para Incrementar la Utilidad y la Disminución de los Costos de los Agricultores de la Ciudad de Ferreñafe Sector – Soltin”. Tesis para obtener el Título de Contador Público. Obtenido de <http://tesis.usat.edu.pe/xmlui/handle/20.500.12423/209>

Flores Soria J. (2013) " Gestión Financiera". En: CECOF Asesores. Lima, Perú. Año 2001 p.81

Gómez Arango D. C. & Yuceppi Osorio A. (2013). “El Leasing: una alternativa de financiación para las Empresas”. Tesis para obtener el título de Administrador de Negocios.

Obtenido de:

http://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/1583/1/Leasing_Alternativa_Financiacion_Gomez_2013.pdf

González Cómbita S. M. (2014). “La Gestión Financiera y el Acceso a Financiamiento de las

Pymes del Sector Comercio en la Ciudad de Bogotá”. Tesis para obtener el título de

Magíster en Contabilidad y Finanzas. Obtenido de

<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/54173/Tesis%20La%20Gesti%C3%B3n%20Financiera%20y%20el%20acceso%20a%20Financiamiento%20de%20las%20Pymes%20del%20Sector%20Comercio%20en%20la%20ciudad%20de%20Bogot%C3%A1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Guillermo Deibele P. (2015). “Valuación, Asimetrías Fiscales e Información Contable del Arrendamiento Financiero. Análisis del Caso de Adquisición de un Rodado Afectado

a la Actividad de una Pyme de la Ciudad de Bahía Blanca, Argentina”. Tesis para

obtener el grado de Magister en Administración. Obtenido de

<http://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/2348>

López Rita (2013) “IGV e ISC Análisis y aplicación práctica” En: Editorial Entrelíneas S.R.

Ltda. Primera Edición. Año 2013, pp. 9-59.

Mendizábal Reyna C. M. (2011). “Modalidades de Leasing, su Aplicación y Consecuencias en Guatemala”. Tesis para obtener el grado de Licenciada en Ciencias Jurídicas y

Sociales. Obtenido de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesis/2011/07/01/Mendizabal-Chanthel.pdf>

Meza Carranza Elena Noemí (2014). Revistas Científica de Contabilidad.

Ramos Centurión G. E. (2015). “El Arrendamiento Financiero y su incidencia en la Gestión Financiera en la empresa de Transportes Ave Fénix SAC del distrito de Trujillo año 2014”. Para obtener el Título de Contador Público. Obtenido de <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/955>

RC – Revista de Consultoría (2014).

Rueda Gregorio y Rueda Justo (2013) “Renta” En: Editorial Edigraber Primera Edición. Año 2013.pp. 8,189.

Tong Jesús (2014) “Finanzas Empresariales: La decisión de Inversión” En: Editorial Biblioteca Nacional del Perú”. Edición N° 12. Año 2014.pp. 25, 438,440.

This Spanish Translación of International Financial Reporting Standards edición publicada en edición publicada en el año 2015. Norma Internacional de Contabilidad 17 Arrendamientos.

Tuesta Chicoma J. G. (2014). “Alternativas de Financiamiento para la Implementación de una Sucursal de la Empresa Móvil Tours S.A. en la Ciudad de Lambayeque en el Periodo 2014”. Tesis para optar el Título de Contador Público. Obtenido de <http://tesis.usat.edu.pe/xmlui/handle/20.500.12423/217>

Vásquez Játiva P. M. (2018). “El Contrato de Leasing Financiero y su Aplicación en el Ecuador”. Tesis para la obtención del Título de Abogada de los Tribunales de la República del Ecuador. Obtenido de <http://dspace.uhemisferios.edu.ec:8080/xmlui/handle/123456789/803>

Vidal Blanco C. (2014). “El Leasing: Su Desarrollo, Naturaleza Jurídica, Noción y Características”. “El Leasing: Una Innovación Técnica de Financiación”.

Zavala Abel A. (2014). “Plan para el Desarrollo Empresarial”. En: Editorial San Marcos.
Año 2014.pp. 3-6.

Zevallos Otiniano W. L. (2013). “Propuesta de Mejora en la Gestión de la Flota de Montacargas en la planta de Huachipa de la empresa AJEPER”. Tesis para optar el Título de Ing. Industrial. Obtenido de:

https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/298065/zevallos_ow-rest_delfos.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Apéndices

Apéndice 1: Orden de Servicio del Cliente

Mepal S.A.C.**Av. Canaval y Moreyra No.345 Urb. Santa Ana - Lima****- Lima - San Isidro****SAN ISIDRO, LIMA****Perú**

Proveedo **EMPRESA DE TRANSPORTES LEYVA S.R.L.**
 r: **AV NICOLAS DE PIEROLA 502**
ATE, LIMA
Perú

Envío: **Avenida Republica de Ecuador 523**
LIMA, LIMA
Perú

Pedido	1010113
Revisión	0
Fecha de Pedido	14/06/2016
Creado Por	Maria Camila, Duarte
Fecha de Revisión	
Comprador Actual	

Nro de Cuenta de Cliente	Nro de Proveedor	Términos de Pago	Términos de Flete	Tipo de Frete	Transporte	Enviar Via
	PE20505089 945	NETO60DIAS				
Confirmación/Telefono			Solicitante/Entregar A			
			Luis Gabriel, Florez			

					(PEN)	
1	77006274	Pactado: 25-DIC-2012 00:00:00 Necesario: 21-DIC-2012 00:00:00		1 Unidad	21240 N	21,240.00
SERVICIO DE TRANSPORTE						
2DO VIAJE						
Envío: Usar el domicilio de destino de envío de la parte superior de la página 1						
Entrega: Luis Gabriel, Florez (1)						
ComprasMepalPeru@carvajal.com.pe						
2	77006274	Pactado: 25-DIC-2012 00:00:00 Necesario: 21-DIC-2012 00:00:00		1 Unidad	21240 N	21,240.00
SERVICIO DE TRANSPORTE						

Línea	Número de Artículo / Descripción	Fecha/Hora de Entrega	Cantidad	UDM	Precio Unitario (PEN)	Impuesto	Importe (PEN)
3er viaje							
Envío: Usar el domicilio de destino de envío de la parte superior de la página 1							
Entrega: Luis Gabriel, Florez (1)							
ComprasMepalPeru@carvajal.com.pe							
						Sub-Total: 42,480.00 (PEN)	
						Total: 42,480.00 (PEN)	

Apéndice 2: Vehículos en Funcionamiento al 2015

FORMATO 7.1: "REGISTRO DE ACTIVOS FIJOS - DETALLE DE LOS ACTIVOS FIJOS"

EMPRESA DE TRANSPORTES LEYVA SRL

PERÍODO: 2015

RUC: 20505089945

ITEM	FECHA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL AL 01.01.2015	VALOR HISTORICO AL 31.12.2015	MÉTODO APLICADO	PORCENTAJE	DEPRECIACION			VALOR NETO 2015
							SALDO INICIAL AL 01.01.2015	DEPRECIACION ANUAL 2015	DEPRECIACIÓN ACUMULADA HISTORICA AL 31.12.2015	
14	07/10/2010	CAMION	14,125.00	14,125.00	LINEA RECTA	20%	11,064.58	2,825.00	13,889.58	235.42
15	20/12/2010	CAMION	13,523.61	13,523.61	LINEA RECTA	20%	10,593.49	2,704.72	13,298.21	225.40
16	20/12/2010	CAMION	13,523.61	13,523.61	LINEA RECTA	20%	10,593.49	2,704.72	13,298.21	225.40
17	20/12/2010	CAMION	14,125.00	14,125.00	LINEA RECTA	20%	11,064.58	2,825.00	13,889.58	235.42
18	20/12/2010	CAMION	14,125.00	14,125.00	LINEA RECTA	20%	11,064.58	2,825.00	13,889.58	235.42
19	02/02/2011	MONTACARGA PET	6,838.64	6,838.64	LINEA RECTA	20%	5,356.94	1,367.73	6,724.67	113.97
20	02/02/2011	CAMION	13,523.61	13,523.61	LINEA RECTA	20%	10,593.49	2,704.72	13,298.21	225.40
21	02/02/2011	CAMION	13,523.61	13,523.61	LINEA RECTA	20%	10,593.49	2,704.72	13,298.21	225.40
22	21/06/2011	CAMION	13,523.61	13,523.61	LINEA RECTA	20%	10,593.49	2,704.72	13,298.21	225.40
23	21/06/2011	CAMION	13,523.61	13,523.61	LINEA RECTA	20%	10,593.49	2,704.72	13,298.21	225.40
24	21/06/2011	CAMION	13,523.61	13,523.61	LINEA RECTA	20%	10,593.49	2,704.72	13,298.21	225.40
25	13/07/2011	CAMION	14,125.00	14,125.00	LINEA RECTA	20%	11,064.58	2,825.00	13,889.58	235.42
26	13/07/2011	CAMION	14,125.00	14,125.00	LINEA RECTA	20%	11,064.58	2,825.00	13,889.58	235.42
27	13/07/2011	FURGON	14,125.00	14,125.00	LINEA RECTA	20%	11,064.58	2,825.00	13,889.58	235.42
28	06/08/2011	FURGON	14,067.33	14,067.33	LINEA RECTA	20%	11,019.42	2,813.47	13,832.88	234.45
29	06/08/2011	CAMION	31,892.58	31,892.58	LINEA RECTA	20%	21,793.28	6,378.52	28,171.79	3,720.79
30	02/03/2012	CAMION	31,892.58	31,892.58	LINEA RECTA	20%	21,793.28	6,378.52	28,171.79	3,720.79
31	02/03/2012	CAMION	31,892.58	31,892.58	LINEA RECTA	20%	21,793.28	6,378.52	28,171.79	3,720.79
32	08/04/2012	CABINA 1726 SIN TIN	21,090.00	21,090.00	LINEA RECTA	20%	15,817.50	4,218.00	20,035.50	1,054.50
33	22/08/2012	FURGONETA DEL P	15,250.00	15,250.00	LINEA RECTA	20%	10,420.83	3,050.00	13,470.83	1,779.17
34	22/08/2012	CAMION	41,758.14	41,758.14	LINEA RECTA	20%	27,838.77	8,351.63	36,190.40	5,567.74
35	22/08/2012	CAMION	92,609.54	92,609.54	LINEA RECTA	20%	43,217.79	18,521.91	61,739.70	30,869.84
36	20/12/2012	CAMION	69,518.60	69,518.60	LINEA RECTA	20%	27,807.44	13,903.72	41,711.16	27,807.44
37	15/05/2013	CARRETA	22,033.91	22,033.91	LINEA RECTA	20%	6,977.40	4,406.78	11,384.18	10,649.73
38	23/05/2013	CARRETA	22,440.69	22,440.69	LINEA RECTA	20%	7,106.22	4,488.14	11,594.36	10,846.33
39	16/07/2013	CARRETA	23,449.16	23,449.16	LINEA RECTA	20%	6,643.93	4,689.83	11,333.76	12,115.40
40	16/07/2013	CARRETA	23,449.16	23,449.16	LINEA RECTA	20%	6,643.93	4,689.83	11,333.76	12,115.40
			2,137,466.72	2,137,466.72			1,875,010.45	135,149.64	2,010,160.09	127,306.63

Apéndice 3: Cotizaciones de proveedores

Cotización N° 1



Lima, 18 de Junio de 2016

Señores:
TRANSPORTES LEYVA SRL
Presente.-

Atención: Sr. Rubén Leyva Flores

Estimados Señores:

En atención a su gentil pedido, nos es grato presentarles nuestra mejor propuesta para el suministro de un *T370 marca Kenworth*, de tecnología AMERICANA, importado directamente de fábrica, con las siguientes especificaciones técnicas:

	CANTIDAD	VALOR VENTA UNIT.	IGV 18%	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Precio Lista	3	\$264,406.78	\$47,593.22	\$312,000.00	\$312,000.00

Cotización N° 2



Lima, 18 de Junio de 2016

Señores:
TRANSPORTES LEYVA SRL
Presente.-

Atención: Sr. Rubén Leyva Flores

De nuestra consideración:

La presente tiene por objeto saludarlo y a la vez adjuntar el detalle de la cotización de nuestro modelo *T370 marca Kenworth*, con capacidad de carga siguiente:

	CANTIDAD	VALOR VENTA UNIT.	IGV 18%	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Precio	3	\$265,169.49	\$47,730.51	\$312,900.00	\$312,900.00

Apéndice 4: Simulador de cuota Arrendamiento Financiero

 ARRENDAMIENTO FINANCIERO ⁽¹⁾	
Fecha de Cotización	18/06/2016
Mes Tentativo de Activación	Jul-16
Moneda	Soles
Tipo de Bien	Vehículo
Plazo (en meses)	36
Tasa de Interés Efectiva Anual	8.50%
Valor del Bien (con IGV)	927,966.08
Valor del Bien (sin IGV)	786,411.93
Total Monto Operación (con IGV)	927,966.08
Total Monto Operación (sin IGV)	786,411.93
Cuota Inicial (sin IGV)	185,593.22
Riesgo Neto (sin IGV)	600,818.72
Opción de compra (soles)	3.00
Cuota Mensual	27,538.19

Requisitos solicitados por el Banco Interamericano de Finanzas:

- Proforma del Proveedor
- Estados Financieros de situación con antigüedad no mayor a 3 meses
- Estados Financieros de los 2 últimos años (Estados Financieros auditados, si es que aplica)
- Declaración Jurada Anual del Impuesto a la Renta - SUNAT.- últimos 2 años, con el pago respectivo
- Declaración del IGV - SUNAT.- últimos 6 meses, con el pago respectivo
- Flujo de caja con principales supuestos proyectado para el plazo del leasing.
- Detalle de la deuda estructural de la empresa.
- Declaración patrimonial de los fiadores solidarios (si es que aplica).
- Testimonio de constitución de la empresa, vigencia de poderes de los representantes legales, copia de DNI de los representantes legales y Copia de RUC

Apéndice 5: Simulador Cuota Arrendamiento Financiero

Banco de Crédito

Banco de Crédito > BCP >	
Calculadora Leasing	
Por favor ingresa los siguientes datos:	
Fecha de Cotización	18/06/2016
Mes tentativo de activación	Jul-2016
Moneda	Soles
Tipo del Bien	Vehiculo
Plazo (en meses)	36
Tasa de Interés Efectiva Anual	29.00%
Valor del Bien (con IGV)	S/. 927,966.08
Valor del Bien (sin IGV)	S/. 786,411.93 (I)
Seguro (con IGV)	S/. 0.00 (a)
Seguro (sin IGV)	S/. 0.00 (II)
Total Monto Operación (con IGV)	S/. 927,966.08
Total Monto Operación (sin IGV)	S/. 786,411.93 (I) + (II)
Cuota Inicial (%)	20.00%
Cuota Inicial (sin IGV)	S/. 157,282.39
Riesgo Neto (sin IGV)	S/. 629,129.55
Comisión de Estructuración (%)	1.00% (b)
Opción de Compra (%)	1.00%
Cuota mensual (sin IGV)	S/. 25,395.59
Cuota mensual (con IGV)	S/. 29,966.80 (c)

Requisitos por el Banco de Crédito del Peru:

Carta solicitud (según formato BCP)

Proforma del bien/es a financiar

Información financiera actualizada de la Empresa

Contar con poderes para celebrar arrendamiento financiero

Apéndice 6: Simulador Cuota Arrendamiento Financiero

Banco Interbank**COTIZADOR PARA OPERACIONES DE LEASING BPE**

Moneda		Soles	
Precio de Venta	S/.	927,966.00	No incluye IGV
Cuota Inicial (%)		25.00%	
Cuota Inicial	S/.	231,991.50	
Monto a Financiar	S/.	695,974.50	
Tipo de Seguro		Interbank	
Plazo (N° de pagos)		36	
Frecuencia		Mensual	
T.E.A. (*)		20.00%	
T.C.E.A (*)		20.93%	
Fecha Desembolso		18/06/2016	
Opción Compra	S/.	9,279.66	No incluye IGV

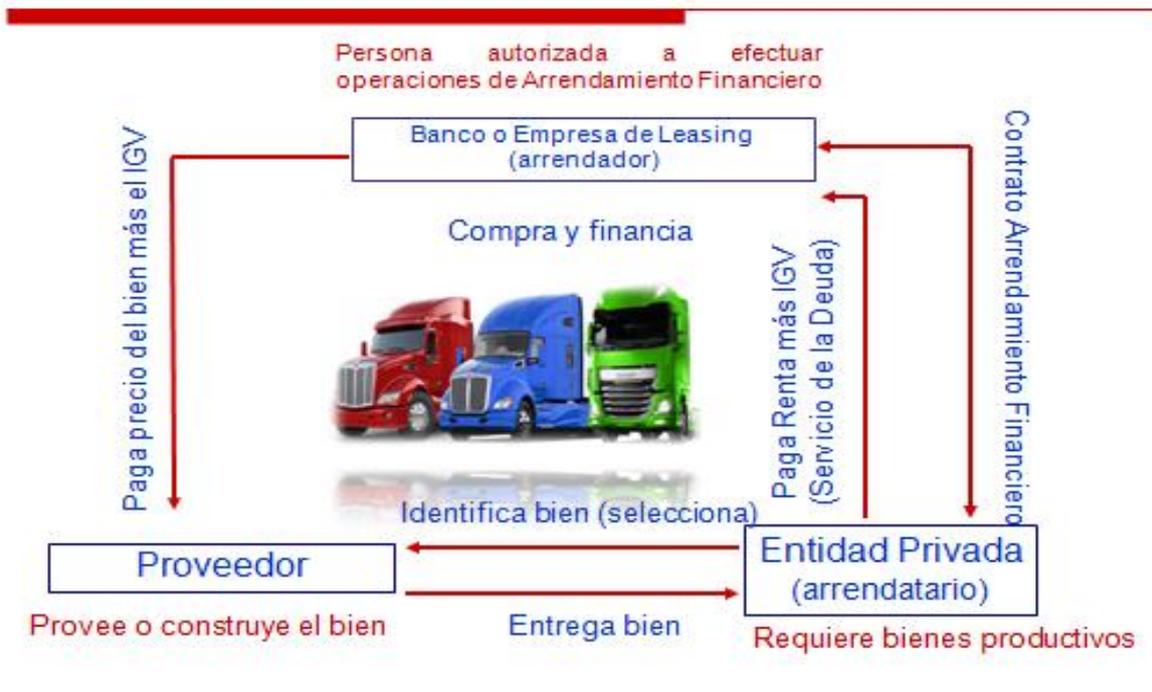
(*) Año base 360 días

Requisitos solicitados por el banco Interbank:

1. Carta dirigida a la división de leasing de Interbank solicitando financiamiento.
2. Proforma del bien a financiar y/o factura original de compra.
3. Estados Financieros Auditados de los tres (03) últimos años. En caso de no auditar, Estados Financieros SUNAT.
4. Estados Financieros de situación de la empresa, con antigüedad no mayor a tres (03) meses, incluyendo descripción de las principales cuentas del balance.
5. Presupuesto de caja y proyecciones para el período del arrendamiento.
6. Últimos seis (06) comprobantes de pago del IGV.
7. Últimas dos (02) declaraciones juradas del impuesto a la renta.
8. Testimonio de constitución de la empresa.
9. Testimonio del último aumento de capital.

Apéndice 7: Flujo de Arrendamiento Financiero

Flujo de Arrendamiento Financiero



Apéndice 8: Determinación del Valor Presente de los Pagos Mínimos

A. Calculo de la tasa de interés

$$\text{TEA}=8.50\%$$

Dónde:

$$\text{TEM} = ((1+\text{TEA})^{(1/12)})-1$$

TEM = Interés Mensual

$$\text{TEM} = ((1+8.50\%)^{(1/12)})-1$$

TEA = Interés Anual

$$\text{TEM} = ((1.085)^{(1/12)})-1$$

$$\text{TEM} = 1.006821493 - 1$$

$$\text{TEM} = 0.006821493$$

$$\text{TEM} = 0.682\%$$

B. Valor presente de los pagos mínimos (VPPM)

$$VPPM = \frac{R * (1 + i)^n - 1}{(1 + i)^n * i}$$

$$VPPM = \frac{23,326.95 ((1+0.6821\%)^{36} - 1)}{(1+0.6821\%)^{36} \times 0.6821\%}$$

$$VPPM = 23,326.95 \times \frac{1.2773-1}{1.2773 \times 0.6821\%}$$

$$VPPM = 23,326.95 \times \frac{0.2773}{0.0087}$$

$$VPPM = 23,326.95 \times 31.83$$

$$VPPM = 742,372.87$$

C. Valor actual opción de compra (VAOC)

$$\text{VAOC} = \frac{3.00}{(1+0.6821\%)^{36}}$$

$$\text{VAOC} = \frac{3.00}{1.2773}$$

$$\text{VAOC} = 2.35$$

Resumen:

Valor presente de los pagos mínimos	S/.	742,372.87
Valor actual opción de compra	S/.	2.35
Valor Presente de los Pagos	S/.	742,375.22

Apéndice 10: Presupuestos 2016

1) PRESUPUESTO DE VENTAS 2016

MES	TOTAL VENTAS	VENTAS AL CONTADO (60%)	VENTAS AL CREDITO (40%)	COBRANZAS AL CREDITO	TOTAL
Ene-16	429,377.00	257,626.20	171,750.80	745,717.00	1,003,343.20
Feb-16	517,940.00	310,764.00	207,176.00	171,750.80	482,514.80
Mar-16	398,614.00	239,168.40	159,445.60	207,176.00	446,344.40
Abr-16	470,940.00	282,564.00	188,376.00	159,445.60	442,009.60
May-16	657,234.00	394,340.40	262,893.60	188,376.00	582,716.40
Jun-16	397,084.00	238,250.40	158,833.60	262,893.60	501,144.00
Jul-16	537,795.00	322,677.00	215,118.00	158,833.60	481,510.60
Ago-16	668,590.00	401,154.00	267,436.00	215,118.00	616,272.00
Set-16	656,214.00	393,728.40	262,485.60	267,436.00	661,164.40
Oct-16	899,944.00	539,966.40	359,977.60	262,485.60	802,452.00
Nov-16	941,251.00	564,750.60	376,500.40	359,977.60	924,728.20
Dic-16	824,304.00	494,582.40	329,721.60	376,500.40	871,082.80
TOTAL	7,399,287.00	4,439,572.20	2,959,714.80	3,375,710.20	7,815,282.40

2) PRESUPUESTO DE COMPRAS

MES	COMPRAS	COMPRA AL CONTADO (40%)	COMPRAS AL CREDITO (60%)	PAGO COMPRAS AL CREDITO	TOTAL PAGOS EFECTUADOS
Ene-16	257,626.20	103,050.48	154,575.72	644,447.00	747,497.48
Feb-16	310,764.00	124,305.60	186,458.40	154,575.72	278,881.32
Mar-16	239,168.40	95,667.36	143,501.04	186,458.40	282,125.76
Abr-16	282,564.00	113,025.60	169,538.40	143,501.04	256,526.64
May-16	394,340.40	157,736.16	236,604.24	169,538.40	327,274.56
Jun-16	238,250.40	95,300.16	142,950.24	236,604.24	331,904.40
Jul-16	322,677.00	129,070.80	193,606.20	142,950.24	272,021.04
Ago-16	401,154.00	160,461.60	240,692.40	193,606.20	354,067.80
Set-16	393,728.40	157,491.36	236,237.04	240,692.40	398,183.76
Oct-16	539,966.40	215,986.56	323,979.84	236,237.04	452,223.60
Nov-16	564,750.60	225,900.24	338,850.36	323,979.84	549,880.08
Dic-16	494,582.40	197,832.96	296,749.44	338,850.36	536,683.32
TOTALES	4,439,572.20	1,775,828.88	2,663,743.32	3,011,440.88	4,787,269.76

3) PLANILLA DE REMUNERACIONES PROYECTADA

MES	SUELDO DEL MES	GRATIFIC. Y CTS	TOTAL SUELDOS	ONP 13%	AFP	NETO A PAGAR	ESSALUD	TOTAL TRIBUTOS
Ene-16	50,160.00	4,180.00	54,340.00	6,520.80	978.12	46,841.08	4,890.60	12,389.52
Feb-16	48,280.00	4,023.33	52,303.33	6,276.40	941.46	45,085.47	4,707.30	11,925.16
Mar-16	49,280.00	4,106.67	53,386.67	6,406.40	960.96	46,019.31	4,804.80	12,172.16
Abr-16	48,670.00	4,055.83	52,725.83	6,327.10	949.07	45,449.67	4,745.33	12,021.49
May-16	49,920.00	4,160.00	54,080.00	6,489.60	973.44	46,616.96	4,867.20	12,330.24
Jun-16	50,120.00	4,176.67	54,296.67	6,515.60	977.34	46,803.73	4,886.70	12,379.64
Jul-16	48,120.00	52,090.83	100,210.83	6,255.60	938.34	93,016.89	9,018.98	16,212.92
Ago-16	50,650.00	8,191.67	58,841.67	6,584.50	987.68	51,269.49	5,295.75	12,867.93
Set-16	60,990.00	5,082.50	66,072.50	7,928.70	1,189.31	56,954.50	5,946.53	15,064.53
Oct-16	70,200.00	5,850.00	76,050.00	9,126.00	1,368.90	65,555.10	6,844.50	17,339.40
Nov-16	80,120.00	6,676.67	86,796.67	10,415.60	1,562.34	74,818.73	7,811.70	19,789.64
Dic-16	90,200.00	57,633.33	147,833.33	11,726.00	1,758.90	134,348.43	13,305.00	26,789.90
TOTALES	696,710.00	160,228.00	856,938.00	90,572.00	13,586.00	752,779.00	77,124.00	181,283.00

4) PPTO DE REMUN. Y CONTRIB. POR PAGAR

MES	SUELDOS POR PAGAR	CONTRIB. POR PAGAR
Ene-16	46,841.08	12,389.52
Feb-16	45,085.47	11,925.16
Mar-16	46,019.31	12,172.16
Abr-16	45,449.67	12,021.49
May-16	46,616.96	12,330.24
Jun-16	46,803.73	12,379.64
Jul-16	93,016.89	16,212.92
Ago-16	51,269.49	12,867.93
Set-16	56,954.50	15,064.53
Oct-16	65,555.10	17,339.40
Nov-16	74,818.73	19,789.64
Dic-16	134,348.43	26,789.90
TOTALES	752,779.00	181,283.00

5) PRESUPUESTO DE DETERMINACION DE IGV POR PAGAR

MES	DEBITO FISCAL		CREDITO FISCAL				IGV POR PAGAR	MES DE PAGO
	VENTAS	IGV VENTAS	COMPRAS	IGV COMPRAS	IGV ARREN. FINAN.	TOTAL CREDITO FISCAL		
Ene-16	363,878.81	65,498.00	218,327.00	39,299.00		39,299.00	26,199.00	
Feb-16	438,932.20	79,008.00	263,359.00	47,405.00		47,405.00	31,603.00	26,199.00
Mar-16	337,808.47	60,806.00	202,685.00	36,483.00		36,483.00	24,323.00	31,603.00
Abr-16	399,101.69	71,838.00	239,461.00	43,103.00		43,103.00	28,735.00	24,323.00
May-16	556,977.97	100,256.00	334,187.00	60,154.00		60,154.00	40,102.00	28,735.00
Jun-16	336,511.86	60,572.00	201,907.00	36,343.00		36,343.00	24,229.00	40,102.00
Jul-16	455,758.47	82,037.00	273,455.00	49,222.00	33,408.67	82,630.67	-593.67	24,229.00
Ago-16	566,601.69	101,988.00	339,961.00	61,193.00	4,200.74	65,393.74	36,594.26	-593.67
Set-16	556,113.56	100,100.00	333,668.00	60,060.00	4,200.74	64,260.74	35,839.26	36,594.26
Oct-16	762,664.41	137,280.00	457,599.00	82,368.00	4,200.74	86,568.74	50,711.26	35,839.26
Nov-16	797,670.34	143,581.00	478,602.00	86,148.00	4,200.74	90,348.74	53,232.26	50,711.26
Dic-16	698,562.71	125,741.00	419,138.00	75,445.00	4,200.74	79,645.74	46,095.26	53,232.26
TOTALES	6,270,582.00	1,128,705.00	3,762,349.00	677,223.00	54,412.00	731,635.00	397,070.00	350,974.00

6) PRESUPUESTO DE PAGOS A CUENTA

MES	VENTAS	PORCENTAJE	P/A/C/IR	MES DE PAGO
Ene-16	363,878.81	1.50%	5,458.00	
Feb-16	438,932.20	1.50%	6,584.00	5,458.00
Mar-16	337,808.47	1.50%	5,067.00	6,584.00
Abr-16	399,101.69	1.50%	5,987.00	5,067.00
May-16	556,977.97	1.50%	8,355.00	5,987.00
Jun-16	336,511.86	1.50%	5,048.00	8,355.00
Jul-16	455,758.47	1.50%	6,836.00	5,048.00
Ago-16	566,601.69	1.50%	8,499.00	6,836.00
Set-16	556,113.56	1.50%	8,342.00	8,499.00
Oct-16	762,664.41	1.50%	11,440.00	8,342.00
Nov-16	797,670.34	1.50%	11,965.00	11,440.00
Dic-16	698,562.71	1.50%	10,478.00	11,965.00
TOTALES	6,270,582.00		94,059.00	83,581.00

7) PRESUPUESTO DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR

MES	ESSALUD	ONP	AFP	CONTRIBUC. A PAGAR	MES DE PAGO
Ene-16	4,890.60	6,520.80	978.12	12,389.52	
Feb-16	4,707.30	6,276.40	941.46	11,925.16	12,389.52
Mar-16	4,804.80	6,406.40	960.96	12,172.16	11,925.16
Abr-16	4,745.33	6,327.10	949.07	12,021.49	12,172.16
May-16	4,867.20	6,489.60	973.44	12,330.24	12,021.49
Jun-16	4,886.70	6,515.60	977.34	12,379.64	12,330.24
Jul-16	9,018.98	6,255.60	938.34	16,212.92	12,379.64
Ago-16	5,295.75	6,584.50	987.68	12,867.93	16,212.92
Set-16	5,946.53	7,928.70	1,189.31	15,064.53	12,867.93
Oct-16	6,844.50	9,126.00	1,368.90	17,339.40	15,064.53
Nov-16	7,811.70	10,415.60	1,562.34	19,789.64	17,339.40
Dic-16	13,305.00	11,726.00	1,758.90	26,789.90	19,789.64
TOTALES	77,124.00	90,572.00	13,586.00	181,283.00	154,493.00

8) PRESUPUESTO DE TRIBUTOS POR PAGAR

MES	IGV A PAGAR	MES DE PAGO	P/A/C IR	MES DE PAGO	CONTRIB SOCIALES	MES DE PAGO	TRIB. PAGAR	MES DE PAGO
Ene-16	26,199.00		5,458.00		12,390		44,046.52	
Feb-16	31,603.00	26,199	6,584.00	5,458	11,925	12,390	50,112.16	44,046.52
Mar-16	24,323.00	31,603	5,067.00	6,584	12,172	11,925	41,562.16	50,112.16
Abr-16	28,735.00	24,323	5,987.00	5,067	12,021	12,172	46,743.49	41,562.16
May-16	40,102.00	28,735	8,355.00	5,987	12,330	12,021	60,787.24	46,743.49
Jun-16	24,229.00	40,102	5,048.00	8,355	12,380	12,330	41,656.64	60,787.24
Jul-16	-593.67	24,229	6,836.00	5,048	16,213	12,380	22,455.25	41,656.64
Ago-16	36,594.26	-594	8,499.00	6,836	12,868	16,213	57,961.19	22,455.25
Set-16	35,839.26	36,594	8,342.00	8,499	15,065	12,868	59,245.79	57,961.19
Oct-16	50,711.26	35,839	11,440.00	8,342	17,339	15,065	79,490.66	59,245.79
Nov-16	53,232.26	50,711	11,965.00	11,440	19,790	17,339	84,986.90	79,490.66
Dic-16	46,095.26	53,232	10,478.00	11,965	26,790	19,790	83,363.16	84,986.90
TOTALES	397,070.00	350,974.00	94,059.00	83,581.00	181,283.00	154,493.00	672,411.00	589,048.00

MES	SERVICIOS PUBLICOS	UTILIDES DE ESCRITORIO	ALQUILER	OTROS GASTOS	MANTO DE VEHICULOS	TOTAL EGRESOS
Ene-16	1,170.00	230.00	11,500.00	4,970.00	40,216.00	58,086.00
Feb-16	1,182.00	0.00	11,500.00	5,000.00	40,216.00	57,898.00
Mar-16	1,200.00	300.00	11,500.00	6,380.00	40,216.00	59,596.00
Abr-16	1,330.00	0.00	11,500.00	6,510.00	40,216.00	59,556.00
May-16	1,400.00	180.00	11,500.00	4,380.00	35,189.00	52,649.00
Jun-16	1,520.00	0.00	11,500.00	5,110.00	40,216.00	58,346.00
Jul-16	1,600.00	400.00	11,500.00	6,810.00	31,167.40	51,477.40
Ago-16	1,190.00	0.00	11,500.00	7,950.00	35,189.00	55,829.00
Set-16	1,435.00	500.00	11,500.00	8,110.00	32,172.80	53,717.80
Oct-16	1,325.00	0.00	11,500.00	9,950.00	35,189.00	57,964.00
Nov-16	1,210.00	250.00	11,500.00	10,500.00	34,183.60	57,643.60
Dic-16	1,480.00	0.00	11,500.00	11,820.00	33,178.20	57,978.20
TOTALES	16,042.00	1,860.00	138,000.00	87,490.00	437,349.00	680,741.00

10) CENTROS DE COSTO

GASTOS	IMPORTE	GASTOS ADMINISTRATIVOS	GASTOS DE VENTAS	GASTOS DE PRODUCCION	TOTAL
COMPRAS	3,762,349	-	-	3,762,349	3,762,349
SUELDOS	696,710	209,013	209,013	278,684	696,710
GRATIFICACION	160,228	48,068	48,068	64,091	160,228
ESSALUD	77,124	23,137	23,137	30,850	77,124
SERVICIOS BASICOS	16,042	4,813	4,813	6,417	16,042
UTILES DE ESCRITORIO	1,860	558	558	744	1,860
ALQUILER	138,000	41,400	41,400	55,200	138,000
OTROS GASTOS	87,490	34,996	17,498	34,996	87,490
DEPRECIACION	190,552	57,166	19,055	114,331	190,552
MANTTO VEHIC	437,349			437,349	437,349
	5,567,705	419,151	363,542	4,785,011	5,567,705

Apéndice 11: Presupuesto de Caja de Enero a Diciembre 2016

11) PRESUPUESTO DE CAJA

PRESUPUESTO DE CAJA DE ENERO A DICIEMBRE 2016

DETALLE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
SALDO INICIAL	405,000.00	555,918.64	612,522.13	621,013.30	659,928.43	769,360.82	772,663.46	576,989.70	682,101.98
INGRESOS									
Ventas al contado	257,626.20	310,764.00	239,168.40	282,564.00	394,340.40	238,250.40	322,677.00	401,154.00	393,728.40
Cobranzas de ventas al credito	745,717.00	171,750.80	207,176.00	159,445.60	188,376.00	262,893.60	158,833.60	215,118.00	267,436.00
Otros ingresos									
TOTAL INGRESOS	1,003,343.20	482,514.80	446,344.40	442,009.60	582,716.40	501,144.00	481,510.60	616,272.00	661,164.40
EGRESOS									
Pago a proveedores	747,497.48	278,881.32	282,125.76	256,526.64	327,274.56	331,904.40	272,021.04	354,067.80	398,183.76
Pago al personal	46,841.08	45,085.47	46,019.31	45,449.67	46,616.96	46,803.73	93,016.89	51,269.49	56,954.50
Pago de tributos		44,046.52	50,112.16	41,562.16	46,743.49	60,787.24	41,656.64	22,455.25	57,961.19
Otros pagos	58,086.00	57,898.00	59,596.00	59,556.00	52,649.00	58,346.00	51,477.40	55,829.00	53,717.80
Adquisicion de Maquinaria									
TOTAL EGRESOS	852,424.56	425,911.31	437,853.23	403,094.47	473,284.01	497,841.37	458,171.97	483,621.54	566,817.24
FLUJO DE CAJA ECONOMICO	555,918.64	612,522.13	621,013.30	659,928.43	769,360.82	772,663.46	796,002.08	709,640.17	776,449.14
Financiamiento									
Arrendamiento Financiero									
Amortizacion cuota							-219,001.88	-22,463.60	-22,588.18
Intereses							-10.50	-5,074.59	-4,950.01
TOTAL DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-219,012.38	-27,538.19	-27,538.19
FLUJO DE CAJA FINANCIERO	555,918.64	612,522.13	621,013.30	659,928.43	769,360.82	772,663.46	576,989.70	682,101.98	748,910.95

Glosario de términos

Coadyuvar.- Aunque el de coadyuvar no es un término que usemos habitualmente en nuestro idioma, a partir de él podremos expresar la contribución, la ayuda que alguien, una entidad o grupo realizan y aportan en una determinada cuestión y que entonces permitirá la consecución de un fin u objetivo.

Cabe destacarse que coadyuvar reviste una acción de importancia ya que normalmente sin la contribución de quien corresponda será dificultosa la concreción de una actividad o tarea, o en los casos más extremos, sin la misma puede realmente ser imposible llevar a cabo la acción en cuestión.

Competitividad.- La competitividad puede definirse de manera clara, cuando se aplica a una empresa o grupo de empresas concreta que vende sus productos en un mercado bien definido. En ese caso una pérdida de competitividad amenaza a largo plazo la supervivencia de una empresa o grupo de empresas. Aplicado a un país el concepto de "competitividad" es más dudoso, ya que un país no es una empresa y el principio de la ventaja comparativa establece que dados dos países con fronteras de posibilidades de producción adecuadas encontrarán especializaciones mutuamente beneficiosas que garanticen la continuidad del comercio, sin que la viabilidad económica de uno de los dos países esté comprometida.

Contrato de Arrendamiento.- Es un tipo de contrato que, por las características particulares de la acción, suele dejar mejor parado al arrendador. Esto es así si se considera como que esta figura está entrando en un "riesgo" al entregar o ceder un bien suyo para el usufructo de otra persona que puede incluso no conocer. De este modo, en el contrato suelen establecerse varios elementos que sirven como defensa y garantía para el arrendador, tales como pagos de depósitos o adelantos con posibilidad de ser devueltos si todo sale bien, anulación del contrato antes de tiempo, aumento de la renta dependiendo de las condiciones económicas del momento, cargas y puniciones al obrar del arrendatario, etc.

Costo.- El costo se define como el valor sacrificado para adquirir bienes o servicios mediante la reducción de activos o al incurrir en pasivos en el momento en que se obtienen los beneficios. Representa el precio de adquisición de los artículos, propiedades o servicios que todavía no se han aplicado a la realización. Ejemplo mercancías, materias primas y servicios.

Crecimiento.- Es un índice de desempeño económico, dinámico de la empresa, mide su capacidad de ampliar su gama de oportunidades comerciales y técnicas. Se puede lograr crecimiento interno de la empresa, bien sea únicamente por la explotación de los productos mercados-actuales o bien por la diversificación en nuevos productos o mercados y estará reforzado por su crecimiento externo logrado por la adición de deuda o nuevo patrimonio.

Crecimiento económico.- Alude a los incrementos en la activada económica sin que se presente ningún cambio implícito en la estructura de la institución. El crecimiento económico, por ejemplo, está vinculado a un aumento de la productividad, el consumo y otros indicadores propios de la economía.

Demanda.- Es la suma de las compras de bienes y servicios que realiza un cierto grupo social en un momento determinado. Puede hablarse de demanda individual cuando involucra a un consumidor o demanda total con la participación de todos los consumidores de un mercado. En este mercado la cantidad del producto que se demanda puede variar, dependiendo de varios factores, fundamentalmente su precio, su disponibilidad y la riqueza y necesidad de quien desea adquirirlo. El precio es uno de los factores determinantes de un producto y es de tipo variable; esto significa que el mismo puede modificarse a lo largo del tiempo, generalmente lo hace en casos en los que sea necesario desde los ojos del oferente.

Depreciación.- Es una disminución del valor o del precio de algo. Esta caída puede detectarse a partir de la comparación con el valor o el precio previo, o en relación a otras cosas de su misma clase. Lo habitual es que la depreciación de un producto se origine por tres causas: el desgaste que le genera el uso, la obsolescencia o el paso del tiempo. Un automóvil pierde valor, es decir, se deprecia a medida que aumenta su kilometraje, ya que el uso afecta el rendimiento y el estado de las partes.

Desarrollo Económico.- Se entiende por tal elevación del nivel material de vida de la población y la integración nacional de los distintos sectores que la componen en un conjunto homogéneo y solidario.

Desarrollo Local.- Es un proceso de cambio progresivo y continuo hacia mejores niveles en la calidad de vida de los habitantes de un territorio.

Economía empresarial.- Es la forma en la que una organización, puede manejar sus recursos y servicios, ofreciendo una visión competitiva frente al mercado. Se vale de varias disciplinas científicas que permiten llevar a cabo dicha labor. Es una forma de aplicar economía en el ámbito de una empresa y deben tenerse en cuenta para su buen funcionamiento valores externos como índices de la bolsa, demanda de mercado y otras variables.

Financiamiento.- Es el acto de hacer uso de recursos económicos para cancelar obligaciones o pagar bienes, servicios o algún tipo de activo particular. El financiamiento puede provenir de diversas fuentes, siendo el más habitual el propio ahorro. No obstante, es común que las empresas para llevar adelante sus tareas y actividades comerciales hagan uso de una fuente de financiamiento externa. En este caso existen numerosas variantes que pueden utilizarse siempre y cuando el agente económico en cuestión sea confiable en lo que respecta a pagos.

Flota.- Es un conjunto de vehículos reunidos con un propósito dentro de una organización o para el logro de un objetivo concreto. Una empresa de transporte de pasajeros, agrupa en su flota de vehículos a todos los buses, más los auxilios mecánicos y todos los vehículos propiedad de la empresa para ese fin.

Gastos.- Son costos, los cuales han sido aplicados contra el ingreso de un periodo determinado. Ejemplo salarios, alquiler de local, energía eléctrica, agua, etc.

Logística.- Es el conjunto de los medios y métodos que permiten llevar a cabo la organización de una empresa o de un servicio. La logística empresarial implica un

cierto orden en los procesos que involucran a la producción y la comercialización de mercancías.

Mercadotecnia.- Se sustenta en 4 pilares principales:

Mercado meta, necesidades del consumidor, mercadotecnia coordinada y rentabilidad

Mercadotecnia coordinada.- Las funciones de mercadotecnia deben estar bien coordinadas entre sí: ventas, publicidad, investigación de mercados, etc. La mercadotecnia debe estar bien coordinada con los otros departamentos de la empresa. Mercadotecnia interna: la actividad de contratar, capacitar y motivar con éxito a empleados capaces y deseosos de servir bien al cliente.

Mercado Meta.- Ninguna empresa puede operar en todos los mercados ni satisfacer todas las necesidades. Funcionan mejor cuando definen con cuidado sus mercados meta.

Necesidades del consumidor.- Una empresa puede definir su mercado meta, pero tal vez incurra en omisiones en cuanto a comprender por completo las necesidades del cliente. Pueden distinguirse cinco tipos: Necesidades que se manifiestan, necesidades reales, necesidades que no se manifiestan, necesidades placenteras y necesidades secretas. La conservación del cliente es más importante que la atracción del cliente.

Presupuesto Financiero.- Es un plan integrador para planificar la ejecución y administración de los recursos financieros con los que cuenta la empresa de acuerdo a las operaciones planeadas en un periodo determinado de tiempo con la finalidad de alcanzar los objetivos estipulados por la Dirección.

Proceso Productivo

Recuperado de <http://definicion.mx/proceso-productivo/>recuperado 21-06-16.

Se puede definir como el conjunto de operaciones y fases realizadas sucesivamente y de manera planificada que son necesarias para la obtención de un bien o servicio. El proceso productivo debe tener en cuenta las características del mercado de manera que pueda ajustarse a la demanda.

La razón de que el proceso productivo y la demanda deban estar alineados y en sintonía es evitar las situaciones de crisis que suceden cuando esto no es así. Una demanda excesiva produce carestía o desabastecimiento, mientras que un proceso productivo por encima de las necesidades del mercado genera una crisis de sobre producción.

Rentabilidad**Diccionario de la Real Academia Española (RAE)**

Define la rentabilidad como la condición de rentable y la capacidad de generar renta, beneficio, ganancia, provecho, utilidad. La rentabilidad, por lo tanto, está asociada a la obtención de ganancias a partir de una cierta inversión.

Riesgo- Es una medida de la magnitud de los daños frente a una situación peligrosa. Informalmente se habla de riesgo para hablar de la ocurrencia ante un potencial perjuicio o daño para las unidades, personas, organizaciones o entidades. Cuanto mayor es la vulnerabilidad mayor es el riesgo, pero cuanto más factible es el perjuicio o daño, mayor es el peligro. Por tanto, el riesgo se refiere sólo a la teórica "posibilidad de daño" bajo determinadas circunstancias, mientras que el peligro se refiere sólo a la teórica "probabilidad de daño" bajo esas circunstancias.

Carta de Autorización

Lima, 21 de diciembre de 2020

Yo, RUBÉN LEYVA FLORES, identificado con DNI N° 10875625, Representante Legal de la Empresa Transportes Leyva S.R.L., RUC: 20505089945.

Autorizo a las siguientes personas:

INTEGRANTES:

- Huamali Rojas, Elvia Pilar
- Huaraca Gonzalo, Roxana
- Montalván Pedemonte, Luz Orfelinda

A hacer uso de la información financiera y operativa de mi representada, para los fines correspondientes en la elaboración del **Trabajo de Suficiencia Profesional denominado "ARRENDAMIENTO FINANCIERO Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE LA EMPRESA TRANSPORTES LEYVA SRL"**.

Atentamente,



RUBÉN LEYVA FLORES

GERENTE